CRISTIANDAD

N^{os}757-758 Año LI JULIO-AGOSTO 1994

Duran i Bas, 9, 2º - Tel. 317 47 33 08002 BARCELONA Director: Fernando Serrano

Imprime: Gráficas Fomento, S.A. Peligro, 8. Barcelona Depósito Legal: B-15860-58

AL REINO DE CRISTO POR LOS CORAZONES DE JESUS Y MARIA

SUMARIO

LA FAMILIA, SIGNO DE CONTRA-DICCIÓN

J. M. A.

BREVE APOSTÓLICO NEMINEM FUGIT DEL PAPA LEÓN XIII

«LA FAMILIA ES EL PRIMER EJERCICIO DE VIDA CRISTIANA» Juan XXIII

CARTA DE JUAN PABLO II A LAS FAMILIAS

VITALIDAD Y RESPONSABILIDAD DE LA FAMILIA EN EL MUNDO DE HOY

José M. Alsina Roca

«LA FAMILIA, SANTUARIO Y CUNA DE LA VIDA»

Mons. López Trujillo

LA IGLESIA DOMÉSTICA ORIGINARIA

Francisco Canals Vidal

EL CORAZÓN DE JESÚS, FUEN-TE DE AMOR Y DE UNIDAD FA-MILIAR

Mons. Eduardo Gagnon

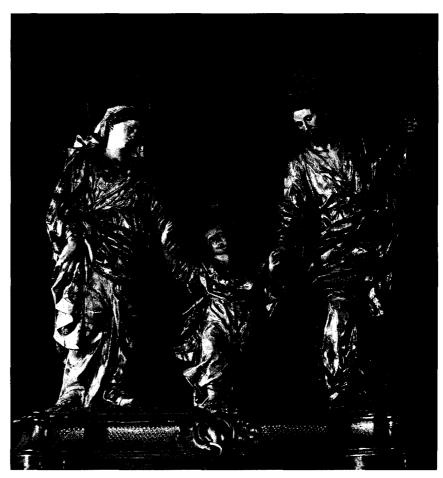
REFLEXIONES A PROPÓSITO DE LA FAMILIA CRISTIANA, A LA LUZ Y EL EJEMPLO DE LA SA-GRADA FAMILIA

fra Valentí Serra de Manresa, ofm cap.

LAS CONSAGRACIONES FAMI-LIARES AL SAGRADO CORAZÓN Evaristo Palomar Maldonado

«ORDINATIO SACERDOTALIS». Carta apostólica del papa Juan Pablo II

AÑO INTERNACIONAL DE LA FAMILIA



LA SAGRADA FAMILIA, de Francisco Salzillo

LA FAMILIA, SIGNO DE CONTRADICCIÓN

Las palabras pronunciadas por el anciano Simeón al reconocer en aquel Niño el Mesías esperado, fueron escuchadas con gran alegría pero, al mismo tiempo, con gran perplejidad por sus padres José y María. Eran cántico gozoso de salvación y anuncio profético y dolorido de la contradicción que acompañaría a aquel Niño en su misión redentora de los hombres. Estas palabras, como hacía notar Karol Wojtyla en los Ejercicios Espirituales dados a Pablo VI en marzo de 1976, nos dan la clave para entender el drama espiritual de nuestros tiempos. Drama que se se extiende a todos los ámbitos de la sociedad, pero que tiene, en nuestros días, especial relevancia en la familia, justamente en este año dedicado a ella por las Naciones Unidas.

Cristiandad ha querido unirse a las múltiples iniciativas de la Iglesia que se están desarrollando durante este año, dedicando un numero monográfico a este tema. Reiteramos nuestra adhesión gozosa al Magisterio de la Iglesia, tan rico en el pontificado de Juan Pablo II, con la profunda convicción de que sólo en él encontraremos la verdad y el camino que puede renovar la vida de las familias.

Desde el principio de la creación, la familia está destinada a manifestar el amor de Dios a los hombres. Para que esto fuera posible, Dios la ha hecho partícipe de su poder creador, confiándole la generación de sus hijos. Pero esta grandeza de la familia humana ha sido sobrepasada en el plan redentor. El mismo Dios ha querido encarnarse, nacer y vivir la mayor parte de su vida oculto en una familia sencilla y pobre de Nazaret, y de este modo se inicia la redención, que se consumará el día en que toda la humanidad reconozca que está destinada a constituir la gran familia de Dios.

Hoy nuestra sociedad, vuelta de espaldas a Dios, sufre las consecuencias de esta actitud. Como recuerda Juan Pablo II en su reciente carta a las familias, la institución familiar está en el centro de esta lucha entre

el bien y el mal de esta civilización enferma. Frecuentemente ha extraviado el camino de la vida, se ha visto sometida a múltiples presiones políticas para que esto ocurriera, se ha convertido en signo de contradicción. Por todo ello, es necesario recordar insistentemente, como hace el Santo Padre, la permanente misión confiada a la familia: ser manifestación y signo del amor de Dios a los hombres, amor fundado en una Alianza irrevocable y sellado al hacerse hombre en las entrañas virginales de María, la esposa de José. Esta misión sólo se puede llevar a cabo confiando la familia al amor de Dios, manifestado especialmente para nuestro tiempo en la devoción al Corazón de Jesús. «Bendeciré a las familias... pondré paz en sus familias...»; estas son las promesas que recibió santa Margarita del Sagrado Corazón para todos los que se confiaran a su amor. En la práctica de la consagración de las familias al Corazón de Jesús ponemos nuestra esperanza de renovación profunda e intensa de la vida familiar cristiana.

Finalmente, queremos hacernos eco de dos noticias de actualidad ligadas de distinto modo con la familia. En primer lugar, la reciente carta apostólica de Juan Pablo II, Ordinatio sacedotalis, sobre la ordenación sacerdotal reservada sólo a los hombres. Se ratifica la tradición apostólica, universal y constante sobre la ordenación sacerdotal, y también se reafirma la santidad de la familia, especialmente de tantas madres de familia que en la educación de sus hijos han transmitido la fe y la tradición de la Iglesia. La segunda noticia, especialmente gozosa para todos los redactores de Cristian-DAD, es la reciente proclamación de las virtudes heroicas de los padres de santa Teresita. Dios quiera que esté ya muy próximo el día en que la Iglesia los pueda proponer como modelo de aquella santidad familiar que se inició en la Sagrada Familia de Nazaret.

J. M. A.

BREVE APOSTÓLICO NEMINEM FUGIT DEL PAPA LEÓN XIII

León XIII manifestó durante todo su pontificado una especial devoción hacia la Sagrada Familia de Nazaret, que veía como el modelo de todas las familias. Punto culminante de este espíritu fue el breve apostólico Neminem fugit, del 14 de junio de 1892, primer documento pontificio propiamente dicho sobre la Sagrada Familia. En el primer aniversario de su promulgación el mismo León XIII instituyó la fiesta litúrgica de la Sagrada Familia.

Nadie ignora que el bienestar de la persona y de la sociedad humana depende principalmente de la familia. En efecto, cuanto más profundamente arraigue la virtud en el hogar y mejor sepan los padres formar a sus hijos en los valores religiosos, por la palabra y el ejemplo, mayor será el provecho para el bien común.

Por consiguiente, es de suma importancia que la sociedad doméstica no sólo sea santa en su institución sino que también sea regulada por leyes santas y se promueva siempre en ella con diligencia el espíritu religioso y un estilo de vida cristiana.

De aquí que Dios misericordioso, al llevar a cabo la obra de la tan deseada redención humana, quiso realizarla de tal manera que su comienzo fuera mostrar al mundo una Familia singular, divinamente constituida, en la que todos los hombres pudiesen contemplar el modelo más acabado de sociedad doméstica, de toda virtud y santidad. Tal fue precisamente aquella Familia de Nazaret en la que el Sol de justicia, Cristo Jesús, Dios Salvador nuestro, antes de manifestarse al mundo en todo su esplendor, quiso permanecer oculto con la Virgen Madre y su santísimo esposo José, que cumplía con Jesús el oficio de padre.

La gloria que en la vida de familia resulta del amor recíproco, de la ejemplaridad de vida y de la piedad, resplandecía con suma perfección en aquella Sagrada Familia, que estaba destinada para ser enseñanza y modelo de estas virtudes domésticas para todas las demás familias. Así es que, por benigna disposición de la Providencia, apareció formada de tal manera que todo cristiano, cualesquiera que sean su estado y condición, puede, al contemplarla, hallar fácilmente en ella inspiración y estímulo para la práctica de todas las virtudes.

En efecto, para los padres, José es modelo preclaro de cuidado y solicitud paternal; para las madres, María, la Madre de Dios, es ideal sublime de amor, de modestia, de docilidad y de perfecta fidelidad; para los hijos, Jesús, el Hijo de Dios, sujeto a María y a José, es modelo divino de obediencia propuesto a su admiración, honra e imitación.

De esta Familia de estirpe real aprenderán las personas de noble linaje a guardar moderación en la prosperidad y dignidad en la adversidad; los ricos a preferir las virtudes a las riquezas. A los obreros y a todos los que, particularmente en nuestros días, sufren tan amargamente por la difícil situación de pobreza de las familias, no faltarán motivos más de gozo que de aflicción por la situación en que se hallan, si consideran atentamente la vida (pobre y sencilla) de aquella Santa Familia. Sus desvelos y preocupaciones por la vida de cada día son las mismas de la Sagrada Familia: también José tuvo que proveer a las necesidades de la familia con el fruto de su trabajo, y hasta las manos divinas de Jesús se ocuparon en trabajos manuales.

No es nada sorprendente, por lo tanto, que personas muy avisadas y ricas hayan renunciado a las riquezas y hayan abrazado la pobreza de Jesús, María y José.

Por estos motivos, el culto de la Sagrada Familia que ha tenido, con razón, entusiasta acogida entre los católicos, logra cada día un desarrollo más pujante. Atestiguan esto, tanto las asociaciones cristianas instituidas bajo la advocación de la Sagrada Familia como los especiales honores que se le tributan y, sobre todo, los privilegios y gracias espirituales otorgadas por nuestros Predecesores para fomentar la devoción de los fieles hacia la Sagrada Familia.

El culto a la Sagrada Familia de Nazaret, ya muy floreciente a partir del siglo xvII y ampliamente extendido en Italia, Francia y Bélgica, se difundió por casi toda Europa. Luego, cruzando el Océano (Atlántico), se extendió por América y prosperó felizmente desde Canadá, debido al celo apostólico del venerable Siervo de Dios Francisco de Montmorency-Laval, primer obispo de Quebec, y de la venerable Sierva de Dios Margarita Bourgeois.

Recientemente, nuestro amado hijo Francisco Felipe Francoz, de la Compañía de Jesús, ha fundado en Lión una piadosa Asociación de la Sagrada Familia que con el favor divino, ofrece esperanzas de provechosos y abundantes frutos.

El fin saludable de esta Asociación, erigida bajo tan buenos auspicios, es unir con más estrecho vínculo de piedad las familias cristianas a la Sagrada Familia, o más bien consagrárselas enteramente para que Jesús, María y José protejan y asistan con particular desvelo a las familias a Ellos consagradas.

Las personas inscritas en la Asociación asumen el compromiso de reunirse con todos los que viven en casa ante la Imagen de la Sagrada Familia y hacer los ejercicios de devoción prescritos; y procurar que, unidos en la fe y encendidos en el amor hacia Dios y los hombres, con el auxilio de la Sagrada Familia, conformen en todo su vida al modelo propuesto.

Esta piadosa Asociación, establecida en Bolonia a ejemplo de Lión, fue aprobada por un Breve de nuestro predecesor Pio IX, de feliz memoria, y luego fue honrada con especiales elogios por la Carta del 5 de enero de 1870, dirigida a su piadoso fundador (Francisco F. Francoz).

Por lo que a Nos atañe, que miramos con particular celo e interés todo lo que pueda ser provechoso para la salvación de las almas, quisimos que no faltara a esta

obra nuestro encomio y recomendación, y en Carta dirigida a nuestro amado hijo Agustín Bausa, cardenal de la Santa Romana Iglesia, y con dispensa apostólica arzobispo de Florencia, manifestamos que dicha Asociación era útil, provechosa y muy oportuna en las circunstancias actuales. Aprobamos también la fórmula de consagración de las familias cristianas y la oración que debe rezarse ante la Imagen de la Sagrada Familia, que nos había propuesto nuestra Congregación de Sagrados Ritos con el voto favorable de nuestro amado hijo Cayetano Aloisi-Marsella, cardenal presbítero de la Santa Romana Iglesia y prefecto de la misma Congregación, y dispusimos que una y otra fueran enviadas a los Ordinarios de lugar.

Y para evitar que con el transcurso del tiempo se alterara el verdadero espíritu de esta devoción, ordenamos a la misma Congregación de Sagrados Ritos que redactara unos Estatutos a fin de que, cuantas piadosas asociaciones de la Sagrada Familia se establecieren en todo el mundo católico, quedaran unidas entre sí de tal manera que todas tuviesen un solo presidente, investido de suma autoridad, que las dirigiera y gobernara.

Los Estatutos redactados tras atento estudio por la misma Congregación son los que siguen:

Estatutos de la pía Asociación Universal de Familias consagradas a la Sagrada Familia de Nazaret

1º El fin de esta pía Asociación es que las familias cristianas se consagren a la Sagrada Familia de Nazaret, la tomen por modelo y le den veneración, honrándola todos los días con una plegaria rezada ante su misma Imagen y ajustando la vida a las sublimes virtudes de que a todos dio ejemplo.

2º Esta pía Asociación tiene su centro en Roma bajo la dirección del Eminentísimo Cardenal Vicario *pro tempore* de Su Santidad, el cual es, además, su Protector. Auxiliado por el Secretario de la Congregación de Ritos y por otros dos Prelados, que él elige, y además por un eclesiástico, que desempeñará el cargo de secretario, dirigirá la Asociación en todo el mundo, procurando conservar su espíritu y carácter y fomentando continuamente su propagación.

3º Para mejor promover el establecimiento de la Asociación, en cada Diócesis o Vicariato apostólico, el Ordinario se valdrá del concurso de un eclesiástico, elegido por él, a quien dará el título de Director diocesano de la Asociación.

4º Los Directores diocesanos mantendrán correspondencia con los Párrocos, a los cuales compete la inscripción de las familias de sus respectivas feligresías. Todos los meses de mayo, los Párrocos darán cuenta al Director diocesano, y con la autoridad del Ordinario, los Directores diocesanos darán cuenta a su vez a la Dirección central, establecida en Roma, del número de familias nuevamente inscritas en esta pía Asociación.

5º La consagración de las familias se hará con arreglo a la fórmula aprobada y prescrita por el Sumo Pontífice León XIII. Podrá hacerse en particular por cada familia, o por varias familias reunidas en la iglesia de su parroquia, en presencia del Párroco o de quien él delegue.

6º Deberán tener una imagen de la Sagrada Familia de Nazaret todas las familias que estén inscritas en la Asociación, y las personas que las compongan deben rezar en común delante de la imagen, siquiera una vez al día, a ser posible, por la noche. A este fin se recomienda especialmente la oración aprobada por el actual Pontífi-

ce, como asimismo la frecuente repetición de estas conocidas jaculatorias:

Jesús, José y María, os doy el corazón y el alma mía. Jesús, José y María, asistidme en mi última agonía. Jesús, José y María, recibid cuando yo muera el alma mía.

7º La imagen de la Sagrada Familia puede ser, o la que se mencionaba en la Carta del Papa Pío IX (de santa memoria), de 5 de enero de 1870, o cualquier otra en que se halle representado Nuestro Señor Jesucristo mientras vivió vida oculta en compañía de su Santísima Madre la Virgen María y el glorioso Patriarca San José. Pero se reserva a los Ordinarios, conforme dispone el Concilio Tridentino, el derecho de excluir las imágenes que no se

acomoden a la indole propia de esta Asociación.

8º Las familias ya inscritas en la Asociación disfrutarán de todas las indulgencias y gracias espirituales concedidas por los Sumos Pontífices, tal y como consta en la cédula de afiliación.

9º El Cardenal Protector, asistido por su Consejo, formará y publicará un Reglamento en que se consignen disposiciones especiales relativas a cuanto pueda favorecer a la pía Asociación, y especialmente determinará las fiestas propias de la Asociación, el día de su Fiesta titular, la renovación anual del acto de consagración que debe hacerse colectivamente, las reuniones que deberán verificarse, etc.

De estos Estatutos nos ha informado el mencionado cardenal Prefecto y Nos los hemos aprobado y en virtud de nuestra autoridad apostólica los hemos ratificado y confirmado y declaramos derogado y abrogado todo lo que sobre este asunto haya sido decretado y dispuesto en el pasado, especialmente la Carta apostólica del día 3 de octubre de 1865 y todo lo relativo a la primera Asociación de Lión.

Así pues, mandamos y ordenamos que todas las Asociaciones de la Sagrada Familia de cualquier título que actualmente existen, se refundan todas en esta única Asociación universal. Pero exceptuamos a las Congregaciones religiosas de este nombre que tengan Constituciones aprobadas por esta Santa Sede, y las Cofradías propiamente dichas con tal que estén canónicamente erigidas y reguladas según los principios y normas prescritas por los Romanos Pontífices, señaladamente por Clemente VIII en la Constitución *Quaecumque*, del 7 de diciembre de 1604.

Estas Cofradías y Congregaciones religiosas que hasta ahora admitían acaso la inscripción de familias, deben abstenerse de hacerlo en adelante, porque tal facultad queda encomendada exclusivamente a los párrocos. Pero no es necesario que las familias inscritas ya en alguna asociación, vuelvan a inscribirse para poder disfrutar de las indulgencias y demás favores espirituales, con tal que observen lo prescrito en estos nuevos Estatutos.

Elegimos y proclamamos Presidente de toda la Asociación a nuestro Vicario General *pro tempore* en el gobierno espiritual de esta venerable Ciudad, y lo designamos su perpetuo Protector con todos los derechos y facultades necesarias para el desempeño de su oficio. Queremos que lo asista un Consejo de prelados de Roma, de los que uno sea el Secretario *pro tempore* de nuestra Congregación de Sagrados Ritos.

Por último, esperamos confiadamente que todos aquellos a quienes ha sido encomendada la cura de almas, principalmente los Obispos, participarán activamente en nuestro celo para promover esta piadosa Asociación. En efecto, cuantos conocen y deploran con Nos la relajación y corrupción de las costumbres cristianas, el enfriamiento en las familias de la religión y de la piedad y la desmesurada codicia de los bienes materiales, no podrán menos de desear ardientemente que se ponga remedio oportuno a tantos y tan graves males.

Y ciertamente nada se puede hallar más saludable y eficaz para las familias cristianas que el modelo de la Sagrada Familia que encierra en sí misma la perfección y coronamiento de todas las virtudes domésticas. Por lo tanto procuren que se inscriba en esta Asociación el mayor número de familias, especialmente de obreros, contra las cuales se dirigen los ataques más insidiosos.

Se ha de procurar también que la Asociación no se aparte de su fin ni se altere su espíritu y que los ejercicios de piedad y las oraciones se mantengan íntegros y tal como han sido propuestos. Así invocados, Jesús, María y José, sean los protectores del hogar doméstico, fomenten la caridad, orienten las costumbres, den fuerza y estímulo para imitar sus virtudes y hagan más soportables y suaves las dificultades que les rodean por todas partes.

Decretamos que todas y cada una de estas disposiciones ordenadas queden firmes y valederas para siempre, sin que obsten las Constituciones, Cartas Apostólicas, privilegios, indultos, instrucciones nuestras y de la Cancillería Apostólica y cualesquiera otras disposiciones contrarias.

Dado en Roma, en San Pedro, sellado con el anillo del Pescador, el día 14 de julio de 1892, decimoquinto de nuestro Pontificado.

LA VOZ DE JUAN XXIII

«LA FAMILIA ES EL PRIMER EJERCICIO DE VIDA CRISTIANA»

El 4 de octubre de 1962, una semana antes de la inauguración del Concilio Vaticano II, Juan XXIII peregrinó a Loreto y Asís. Era la primera vez en cien años que un papa salía del Vaticano en visita oficial. Ambas circunstancias otorgan una especial relevancia al gesto del papa y al discurso que pronunció en el santuario mariano de Loreto. Estas fueron sus palabras:

Motivos de piedad religiosa movieron a los Papas y personajes ilustres desde hace siglos a acudir en oración a esta Basílica de Loreto, que se alza sobre el declive de las colinas picenas hacia el mar Adriático. Animados por una fe ferviente en Dios y por la veneración hacia la Madre de Jesús y madre nuestra vinieron aquí en peregrinación, a veces en tiempos difíciles, de grave ansiedad para la Iglesia. Basta recordar, entre otros, a los papas Pío II, Paulo III, el iniciador del Concilio de Trento; Pío VI y Pío VII, Gregorio XVI y Pío IX y también san Carlos Borromeo, san Francisco de Sales y otros santos y beatos, para observar una sucesión de ejemplos edificantes.

En vísperas del Concilio Vaticano II he aquí al humilde sucesor de Pedro que viene a unirse con gesto sencillo a los muchos que le han precedido en este lugar. La peregrinación apostólica de hoy a este antiguo y venerado santuario quiere sellar las súplicas que en todos los templos del mundo, de Oriente y de Occidente, con actos de dolor y de penitencia, se han elevado a Dios por el feliz desarrollo de la gran asamblea ecuménica, y quiere simbolizar también el camino de la Iglesia hacia las conquistas de aquella espiritual dominación hecha en nombre de Cristo, que es *luz de las gentes*; dominio que es servicio de amor fraterno, suspiro de paz, ordenado y universal progreso.

El acto de veneración a la Virgen de Loreto que realizamos hoy nos lleva con el pensamiento a sesenta y dos años atrás, cuando vinimos aquí por primera vez de regreso de Roma, después de haber ganado las indulgencias del jubileo anunciado por el Papa León. Era el 20 de septiembre de 1900. A las dos del mediodía, recibida la santa comunión, derramamos nuestra alma en prolongada y conmovida plegaria.

Para un joven seminarista, ¿qué puede haber más suave que entretenerse y dialogar con la querida Madre celestial? Pero, ¡ay!, las dolorosas circunstancias de aquellos tiempos, que habían expandido por los aires un sutil veneno sobre todo aquello que representaba los valores del espíritu, de la religión, de la Santa Iglesia, convirtió en amargura

aquella peregrinación apenas hubimos de escuchar el griterío de la plaza. Recordamos todavía nuestras palabras de aquel día a punto de emprender el viaje de retorno: «Virgen de Loreto, yo os amo mucho y prometo mantenerme fiel a Vos y ser buen hijo seminarista. Pero aquí no me veréis más». Sin embargo, volvimos otras veces a la distancia de largos años. Y hoy henos aquí, con la familia de nuestros más íntimos colaboradores; henos aquí acogidos con grandes fiestas y rodeados de almas escogidas: del presidente de la República italiana, de la noble misión del Gobierno italiano y de representaciones de todo grupo y procedencia, hasta el punto de hacemos pensar que también aquí, en esta especial circunstancia, la nota característica que despierta admiración es la de la catolicidad y universalidad.

El encuentro de hoy, bajo la mirada de bendición de María, nos sugiere tres pensamientos a los que la propia basílica, glorificación del secreto de Nazaret, alude y conmemora sus recuerdos. El misterio de la Encarnación del Verbo y de su vida escondida es todo un cántico en alabanza de la familia, en alabanza del trabajo humano.

1. La Encarnación del Verbo

Es motivo de oración a la hora del Ángelus recitado por las almas piadosas esparcidas en el mundo. Este espectáculo que nos es tan familiar quiere tomar pie, desde aquí especialmente, para invitar a los hombres a reflexionar sobre aquella conjunción del cielo con la tierra que fue el objetivo de la Encarnación y de la Redención, y, también, es en concreto el objetivo del Concilio Ecuménico que quiere extender cada vez más el rayo bienhechor de esa Redención en todas las formas de la vida social.

El gran hecho histórico de la Encarnación que abre el testamento nuevo y da comienzo a la Historia cristiana merece bien ser saludado por las campanas de todo el mundo tres veces al día, y es muy natural que iglesias y capillas, hasta esta insigne Basílica, estén consagradas a la memoria del primer misterio gozoso hecho fuente de meditación y de buenos propósitos.

De hecho, somos todos peregrinos sobre la tierra, con una efusión de plegarias en los labios que aun en sus multiples expresiones, es común a todos: caminamos hacia la patria. Allá arriba está la meta de nuestro diario caminar, el anhelo de nuestros suspiros; los cielos se abren sobre nuestra cabeza y el mensajero celestial renueva el recuerdo del prodigio por el que Dios se hizo hombre y el hombre se convirtió en hermano del Hijo de Dios.

El misterio de la Encarnación consagra los treinta años de vida que pasó Jesús en el silencio de Nazaret con María y con José.

Y así como de la Encarnación arranca de nuevo el camino del hombre hacia la patria celestial y su elevación a la nobleza de coheredero del cielo, así de la vida escondida se levanta un cántico en alabanza a la dignidad y grandeza de la familia, en alabanza al deber sagrado del trabajo y de su nobleza.

2. La familia

Precisamente cuando vinimos a Loreto el año 1900 el mundo resonaba con los ecos de las exhortaciones del Papa León XIII a la santidad del matrimonio, a la disciplina doméstica, a la responsabilidad de los padres en la educación de los hijos, a la tutela de los sagrados valores de la civilización cristiana. El ejemplo vivo, subrayado con tanta fuerza por aquel nuestro gran predecesor, procedía precisamente de la Sagrada Familia de Nazaret con sus lecciones de piedad, de amor, de sacrificio. Con Jesús y con su Madre María se presentaba entonces también san José a ocupar, por fin, el puesto que le fue confiado por la Providencia en la amplia visión de los siglos y en el desarrollo maravilloso del Cuerpo Místico.

He aquí la enseñanza de Nazaret: familias santas, amor bendito, virtudes domésticas que se desbordan al calor de los corazones ardientes, de voluntades generosas y buenas. La familia es el primer ejercicio de vida cristiana, la primera escuela de fortaleza y de sacrificio, de derecho moral y de abnegación. Ella es el vivero de vocaciones sacerdotales y religiosas y también de empresas apostólicas para el laicado cristiano; la parroquia adquiere dignidad nueva y fisonomía inconfundible y se enriquece con nueva linfa vital de almas regeneradas que viven en la gracia del Señor. El Concilio Vaticano será también una solemne llamada a la grandeza de la familia y a los deberes inherentes a ellas. Acoged, queridos hijos, como el primer fruto de nuestras palabras que os invitan a considerar cada vez más a fondo, a la luz de la Sagrada Familia, la altura de las tareas que de vosotros espera la Iglesia.

3. El trabajo

Es la tercera enseñanza de Nazaret. De la vida escondida de Jesús sabemos poco; pero sobre el trabajo de aquellos treinta años conocemos lo necesario. A ejemplo de Jesús, veinte siglos de cristianismo han ayudado al hombre a reconocerse en su entereza llevándole a la plena consciencia de su dignidad.

Puede darse un trabajo exclusivamente intelectual que, sin embargo, debe apoyarse sobre las fuerzas físicas del hombre. Pero no hay un trabajo puramente material: el soplo del espíritu con el que Dios imprimió al hombre su imagen y semejanza (Gén 1, 26) debe vivificar todo cuanto procede del hombre: los instrumentos de la agricultura, las máquinas admirables de la técnica, los instrumentos de la aguda investigación. De otro modo, la materia podría prevalecer sobre el hombre y arrancarle el dominio sobre las mismas leyes que él ha llegado a descubrir. Es, por el contrario, el hombre el que debe dominar el cosmos según el precepto antiguo: «Llenad la tierra y sometedla» (Gén 1, 28).

El hombre, en efecto, está llamado a cooperar con los designios de Dios Creador y tal nobleza de la fatiga humana, incluso de la más humilde, es recordada y sublimada por el trabajo de Jesús en el taller de Nazaret.

Loreto, ventana abierta sobre el mundo

Venerables hermanos y queridos hijos: Todos los domingos—lo recordamos ya— desde nuestra ventana del Palacio Apostólico del Vaticano, a la hora meridiana del Ángelus, hay en la plaza de San Pedro una multitud de almas que da consuelo y es una delicia.

A la voz del Papa, que repite conmovido: «Angelus Domini nuntiavit Mariae», la muchedumbre, procedente del todo el mundo, se hace eco: «Et concepit de Spiritu Sancto». La tierra se une así a la alegría del cielo en una única palpitación de amor y de alabanza al Divino Salvador y a su y nuestra Madre bendita.

Que este santuario de Loreto, en el que, siguiendo el ejemplo de nuestros predecesores, queremos nuevamente coronar la piadosa imagen mariana, sea siempre como una ventana abierta sobre el mundo, reclamo de voces arcanas que anuncian la santificación de las almas, de las familias, de los pueblos; que transmita también ella, que transmita también hoy la perfecta consonancia con la voz de la Iglesia, el alegre anuncio del Evangelio para una fraterna convivencia de las gentes como signo de más generosa justicia, de más elocuente equidad, a fin de que, sobre todo y sobre todos, resplandezcan los dones de la misericordia del Señor.

CARTA A LAS FAMILIAS

El 2 de febrero de 1994 Juan Pablo II firmó la Carta a las familias. Era la primera vez que el Papa se dirigía de una manera directa y de forma monográfica a las familias. El documento es extenso y riquísimo en contenido pero, por razones de espacio, publicamos sólo un extracto del mismo.

Amadísimas familias

1. La celebración del Año de la Familia me ofrece la grata oportunidad de llamar a la puerta de vuestros hogares, deseoso de saludaros con gran afecto y de acercarme a vosotros. (...)

La familia nace del amor del Creador

2. Entre los numerosos caminos, la familia *es el primero y el más importante*. Es un camino común, aunque particular, único e irrepetible, como irrepetible es todo hombre; un camino del cual no puede alejarse el ser humano. En efecto, él viene al mundo en el seno de una familia, por lo cual puede decirse que debe a ella el hecho mismo de existir como hombre. Cuando falta la familia, se crea en la persona que viene al mundo una carencia preocupante y dolorosa que pesará posteriormente durante toda la vida. (...)

La familia tiene su origen en el mismo amor con que el Creador abraza al mundo creado, como está expresado «al principio», en el libro del Génesis, (1,1). Jesús ofrece una prueba suprema de ello en el Evangelio: «Tanto amó Dios al mundo que dio a su Hijo único» (Jn 3,16). El Hijo unigénito, consustancial al Padre, «Dios de Dios, Luz de Luz», entró en la historia de los hombres a través de una familia. (...) Por tanto, si Cristo «manifiesta plenamente el hombre al propio hombre», lo hace empezando por la familia en la que eligió nacer y crecer. Se sabe que el Redentor transcurrió gran parte de su vida oculta en Nazaret: «sujeto» (Lc 2,51) como «Hijo del hombre» a María, su Madre, y a José, el carpintero.

Nazaret, oriente de nuestros corazones

3. Precisamente por estos motivos la Iglesia acoge con gozo la iniciativa, promovida por la Organización de las Naciones Unidas, *de proclamar el 1994 Año Internacional de la Familia*. (...)

En la fiesta de la Sagrada Familia de 1993 se inauguró en toda la Comunidad eclesial el «Año de la

Familia», como una de las etapas significativas en el itinerario de preparación para el Gran Jubileo del año 2000, que señalará el fin del segundo y el inicio del tercer Milenio del nacimiento de Jesucristo. Este Año debe orientar nuestros pensamientos y nuestros corazones hacia Nazaret, donde el 26 de diciembre pasado ha sido inaugurado con una solemne Celebración eucarística, presidida por el Legado Pontificio. (...)

Este mensaje se dirige a cada familia

4. Con la presente Carta me dirijo no a la familia «en abstracto», sino a cada familia de cualquier región de la tierra, dondequiera que se halle geográficamente y sea cual sea la diversidad y complejidad de su cultura y de su historia. El amor con que «tanto amó Dios al mundo» (Jn 3,16), el amor con que Cristo «amó hasta el extremo» a todos y cada uno (Jn 13,1), hace posible dirigir este mensaje a cada familia, «célula» vital de la grande y universal «familia» humana. El Padre, Creador del universo, y el Verbo encarnado, Redentor de la humanidad, son la fuente de esta apertura universal a los hombres como hermanos y hermanas e impulsan a abrazar a todos con la oración que comienza con las hermosas palabras: «Padre nuestro».

La oración hace que el Hijo de Dios habite en medio de nosotros: «Donde están dos o tres reunidos en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos» (...). Es necesario que la oración sea el elemento predominante del Año de la Familia en la Iglesia: oración de la familia, por la familia y con la familia. (...)

Llamada a una gran oración

5. (...) ¡Que se eleve incesantemente durante este Año la oración de la Iglesia, la oración de las familias, «iglesias domésticas»! Y que sea acogida por Dios y escuchada por los hombres, para que no caigan en la duda, y los que vacilan a causa de la fragilidad humana no cedan ante la atracción tentadora de los bienes sólo aparentes, como son los que se proponen en toda tentación.

En Caná de Galilea, donde Jesús fue invitado a un

banquete de bodas, su Madre se dirige a los sirvientes diciéndoles: «Haced lo que él os diga» (Jn 2,5). También a nosotros, que celebramos el Año de la Familia, dirige María esas mismas palabras. Y lo que Cristo nos dice, en este particular momento histórico, constituye una fuerte llamada a una gran oración, con las familias y por las familias. Con esta plegaria la Virgen Madre nos invita a unirnos a los sentimientos de su Hijo, que ama a cada familia. Él manifestó este amor al comienzo de su misión de Redentor, precisamente con su presencia santificadora en Caná de Galilea, presencia que permanece todavía. (...)

El hombre, imagen de Dios

6. (...) La paternidad y maternidad humanas, aún siendo biológicamente parecidas a las de otros seres de la naturaleza, tienen en sí mismas, de manera esencial y exclusiva, una «semejanza» con Dios, sobre la que se funda la familia, entendida como comunidad de vida humana, como comunidad de personas unidas en el amor (communio personarum).

A la luz del Nuevo Testamento es posible descubrir que el modelo originario de la familia hay que buscarlo en Dios mismo, en el misterio trinitario de su vida. El «Nosotros» divino constituye el modelo eterno del «nosotros» humano; ante todo, de aquel «nosotros» que está formado por el hombre y la mujer, creados a imagen y semejanza divina. Las palabras del libro del Génesis contienen aquella verdad sobre el hombre que concuerda con la experiencia misma de la humanidad. El hombre es creado desde «el principio» como varón y mujer: la vida de la colectividad humana -- tanto de las pequeñas comunidades como de la sociedad entera-lleva la señal de esta dualidad originaria. De ella derivan la «masculinidad» y la «femineidad» de cada individuo, y de ella cada comunidad asume su propia riqueza característica en el complemento recíproco de las personas. (...)

La familia es la primera sociedad humana

7. (...) La familia arranca de la comunión conyugal que el Concilio Vaticano II califica como «alianza», por la cual el hombre y la mujer se «entregan y aceptan mutuamente».

El libro del Génesis nos presenta esta verdad cuando, refiriéndose a la constitución de la familia mediante el matrimonio, afirma que «dejará el hombre a su padre y a su madre y se unirá a su mujer, y se harán una sola carne» (Gén 2,24). En el Evangelio, Cristo, polemizando con los fariseos, cita esas mismas palabras y añade: «De

manera que ya no son dos, sino una sola carne. Pues bien, lo que Dios unió no lo separe el hombre» (Mt 19,6). Él revela de nuevo el contenido normativo de una realidad que existe desde «el principio» (Mt 19,8) y que conserva siempre en sí misma dicho contenido. Si el Maestro lo confirma «ahora», en el umbral de la Nueva Alianza, lo hace para que sea claro e inequívoco el carácter indisoluble del matrimonio, como fundamento del bien común de la familia. (...)

Los esposos están llamados a ser padres

8. (...) El hombre y la mujer en el matrimonio se unen entre sí tan estrechamente que vienen a ser—según el libro del Génesis— «una sola carne» (Gén 2,24).

La familia que nace de esta unión basa su solidez interior en la alianza entre los esposos, que Cristo elevó a Sacramento. La familia recibe su propia naturaleza comunitaria —más aún, sus características de «comunión»— de aquella comunión fundamental de los esposos que se prolonga en los hijos. «¿Estáis dispuestos a recibir de Dios responsable y amorosamente los hijos, y a educarlos...?», les pregunta el celebrante durante el rito del matrimonio. La respuesta de los novios corresponde a la íntima verdad del amor que los une. (...)

La genealogía de la persona

9. (...) Cuando de la unión conyugal de los dos nace un nuevo hombre, éste trae consigo al mundo una particular imagen y semejanza de Dios mismo: en la biología de la generación está inscrita la genealogía de la persona.

Al afirmar que los esposos, en cuanto padres, son colaboradores de Dios Creador en la concepción y generación de un nuevo ser humano, no nos referimos sólo al aspecto biológico; queremos subrayar más bien que en la paternidad y maternidad humanas Dios mismo está presente de un modo diverso de como lo está en cualquier otra generación «sobre la tierra». En efecto, solamente de Dios puede provenir aquella «imagen y semejanza», propia del ser humano, como sucedió en la creación. La generación es, por consiguiente, la continuación de la creación. (...)

La genealogía es comunión de generaciones

10. El consentimiento matrimonial define y hace estable el *bien que es común al matrimonio y a la familia*. (...)

Las palabras del consentimiento expresan, pues, lo que constituye el bien común de los esposos e indican lo que debe ser el bien común de la futura familia. Para ponerlo en evidencia la Iglesia les pregunta si están dispuestos a recibir y educar cristianamente a los hijos que Dios les conceda. La pregunta se refiere al bien común del futuro núcleo familiar, teniendo presente la genealogía de las personas, que está inscrita en la constitución misma del matrimonio y de la familia. La pregunta sobre los hijos y su educación está vinculada estrictamente con el consentimiento matrimonial, con la promesa de amor, de respeto convugal, de fidelidad hasta la muerte. La acogida y educación de los hijos —dos de los objetivos principales de la familia— están condicionadas por el cumplimiento de ese compromiso. La paternidad y la maternidad representan un cometido de naturaleza no simplemente física, sino espiritual: en efecto, por ellas pasa la genealogía de la persona, que tiene su inicio eterno en Dios y debe conducir a Él. (\ldots)

El recién nacido es un don para la familia

11. (...) En el recién nacido se realiza el bien común de la familia. Cómo el bien común de los esposos encuentra su cumplimiento en el amor esponsal, dispuesto a dar y acoger la nueva vida, así el bien común de la familia se realiza mediante el mismo amor esponsal concretado en el recién nacido. (...)

Ahora bien, ¿es también verdad que el nuevo ser humano es un don para los padres? ¿Un don para la sociedad? Aparentemente nada parece indicarlo. El nacimiento de un ser humano parece a veces un simple dato estadístico, registrado como tantos otros en los balances demográficos. Ciertamente, el nacimiento de un hijo significa para los padres ulteriores esfuerzos, nuevas cargas económicas, otros condicionamientos prácticos. Estos motivos pueden llevarlos a la tentación de no desear otro hijo. (..) Pero, ¿es realmente verdad que el hijo no aporta nada a la familia y a la sociedad? ¿No es quizás una «partícula» de aquel bien común sin el cual las comunidades humanas se disgregan y corren el riesgo de desaparecer? ¿Cómo negarlo? El niño hace de sí mismo un don a los hermanos, hermanas, padres, a toda la familia. Su vida se convierte en don para los mismos donantes de la vida, los cuales no dejarán de sentir la presencia del hijo, su participación en la vida de ellos, su aportación a su bien común y al de la comunidad familiar. (...)

La entrega implica la potencial apertura a la procreación

12. Ha llegado el momento de aludir, en el entramado de la presente Carta a las Familias, a dos cuestiones relacionadas entre sí. Una, la más genérica, se refiere a la civilización del amor; la otra, más específica, se refiere a la paternidad y maternidad responsables. (...)

El Concilio Vaticano II, particularmente atento al problema del hombre y de su vocación, afirma que la unión conyugal —significada en la expresión bíblica «una sola carne»— sólo puede ser comprendida y explicada plenamente recurriendo a los valores de la «persona» y de la «entrega». Cada hombre y cada mujer se realizan en plenitud mediante la entrega sincera de sí mismo; y, para los esposos, el momento de la unión conyugal constituye una experiencia particularísima de ello. Es entonces cuando el hombre y la mujer, en la «verdad» de su masculinidad y femineidad, se convierten en entrega recíproca. Toda la vida del matrimonio es entrega, pero esto se hace singularmente evidente cuando los esposos, ofreciéndose recíprocamente en el amor, realizan aquel encuentro que hace de los dos «una sola carne» (Gén 2,24). (...)

La civilización del amor

13. Amadísimas familias: la cuestión de la paternidad y de la maternidad responsables se inscribe en toda la temática de la «civilización del amor», de la que deseo hablaros ahora. De lo expuesto hasta aquí se deduce claramente que la familia constituye la base de lo que Pablo VI calificó como «civilización del amor», expresión asumida después por la enseñanza de la Iglesia y considerada ya normal. (...) Esta civilización está íntimamente relacionada con el amor que «ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que nos ha sido dado» (Rom 5,5), y que crece gracias al cuidado constante del que habla, de manera tan incisiva, la alegoría evangélica de la vid y los sarmientos: «Yo soy la vid verdadera, y mi Padre es el viñador. Todo sarmiento que en mí no da fruto, lo corta, y todo el que da fruto, lo limpia, para que dé más fruto» (Jn 15,1-2).

La civilización del amor evoca la alegría: alegría, entre otras cosas, porque un hombre viene al mundo (cf. Jn 16,21) y, consiguientemente, porque los esposos llegan a ser padres. Civilización del amor significa «alegrarse con la verdad» (cf. 1 Cor 13,6); pero una civilización inspirada en una mentalidad consumista y antinatalista no es ni puede ser nunca una civilización

del amor. Si la familia es tan importante para la civilización del amor, lo es por la particular cercanía e intensidad de los vínculos que se instauran en ella entre las personas y las generaciones. Sin embargo, es vulnerable y puede sufrir fácilmente los peligros que debilitan o incluso destruyen su unidad y estabilidad. (...)

El amor es exigente

14. (...) Ciertamente contrario a la civilización del amor es el llamado «amor libre», tanto o más peligroso porque es presentado frecuentemente como fruto de un sentimiento «verdadero», mientras de hecho destruye el amor. ¡Cuántas familias se han disgregado precisamente por el «amor libre»! (...)

El amor de los esposos y de los padres tiene la capacidad de curar semejantes heridas, si las mencionadas insidias no le privan de su fuerza de regeneración, tan benéfica y saludable para la comunidad humana. Esta capacidad depende de la gracia divina del perdón y de la reconciliación, que asegura la energía espiritual para empezar siempre de nuevo. Precisamente por esto, los miembros de la familia necesitan encontrar a Cristo en la Iglesia a través del admirable sacramento de la Penitencia y de la Reconciliación.

En este contexto se puede ver cuán importante es la oración con las familias y por las familias, en particular, las que se ven amenazadas por la división. Es necesario rezar para que los esposos *amen su vocación*, incluso cuando el camino resulta difícil o encuentra tramos angostos y escarpados, aparentemente insuperables; hay que rezar para que incluso entonces sean fieles a su alianza con Dios, (...)

El cuarto mandamiento

15. El cuarto mandamiento del Decálogo se refiere a la familia, a su cohesión interna; y podría decirse, a su solidaridad.

En su formulación no se habla explícitamente de la familia; pero de hecho, se trata precisamente de ella. Para expresar la comunión entre generaciones el divino Legislador no encontró palabra más apropiada que ésta: «Honra...» (Ex 20,12). Estamos ante otro modo de expresar lo que es la familia. Dicha formulación no la exhala «artificialmente», sino que ilumina su subjetividad y los derechos que derivan de ello. La familia es una comunidad de relaciones interpersonales particularmente intensas: entre esposos, entre padres e hijos, entre generaciones. Es una comunidad que ha de ser

especialmente garantizada. Y Dios no encuentra otra garantía mejor que ésta: «Honra». (...)

Es una verdad que merece ser destacada y profundizada. En efecto, subraya la importancia de este mandamiento incluso para el sistema moderno de los derechos del hombre. Los ordenamientos institucionales usan el lenguaje jurídico. En cambio, Dios dice: «honra». Todos los «derechos del hombre» son, en definitiva, frágiles e ineficaces, si en su base falta el imperativo: «honra»; en otros términos, si falta el reconocimiento del hombre por el simple hecho de que es hombre, «este» hombre. Por sí solos, los derechos no bastan. (...)

Los padres son los principales educadores

16. (...) Los padres son los primeros y principales educadores de sus propios hijos, y en este campo tienen incluso una competencia fundamental: son educadores por ser padres. Ellos comparten su misión educativa con otras personas e instituciones, como la Iglesia y el Estado. Sin embargo, esto debe hacerse siempre aplicando correctamente el principio de subsidiaridad. Esto implica la legitimidad e incluso el deber de una ayuda a los padres, pero encuentra su límite intrínseco e insuperable en su derecho prevalente y en sus posibilidades efectivas. (...)

Uno de los campos en los que la familia es insustituible es ciertamente el de la educación religiosa, gracias a la cual la familia crece como «iglesia doméstica». La educación religiosa y la catequesis de los hijos sitúan a la familia en el ámbito de la Iglesia como un verdadero sujeto de evangelización y de apostolado. Se trata de un derecho relacionado íntimamente con el principio de la libertad religiosa. Las familias, y más concretamente los padres, tienen la libre facultad de escoger para sus hijos un determinado modelo de educación religiosa y moral, de acuerdo con las propias convicciones. Pero incluso cuando confían estos cometidos a instituciones eclesiásticas o a escuelas dirigidas por personal religioso, es necesario que su presencia educativa siga siendo constante y activa. (...)

La familia y la sociedad

17. La familia es una comunidad de personas, la célula social más pequeña, y como tal es una institución fundamental para la vida de toda sociedad.

La familia como institución, ¿qué espera de la sociedad? Ante todo que sea reconocida en su identidad y aceptada en su naturaleza de sujeto social. Ésta va unida a la identidad propia del matrimonio y de la familia. El

matrimonio, que es la base de la institución familiar, está formado por la alianza «por la que el varón y la mujer constituyen entre sí un consorcio de toda la vida, ordenado por su misma índole natural al bien de los cónyuges y a la generación y educación de la prole». Sólo una unión así puede ser reconocida y confirmada como «matrimonio» en la sociedad. En cambio, no lo pueden ser las otras uniones interpersonales que no responden a las condiciones recordadas antes, a pesar de que hoy día se difunden, precisamente sobre este punto, corrientes bastante peligrosas para el futuro de la familia y de la misma sociedad. (...)

En Caná de Galilea

18. (...) En Caná de Galilea Jesús es como el heraldo de la verdad divina sobre el matrimonio; verdad sobre la que se puede apoyar la familia humana, basándose firmemente en ella contra todas las pruebas de la vida. Jesús anuncia esta verdad con su presencia en las bodas de Caná y realizando su primera «señal»: el agua convertida en vino.

Él anuncia también la verdad sobre el matrimonio hablando con los fariseos y explicando cómo el amor que viene de Dios, amor tierno y esponsal, es fuente de exigencias profundas y radicales. Menos exigente había sido Moisés, que permitió conceder acta de divorcio. Cuando en la fuerte controversia los fariseos se refieren a Moisés, Jesús responde categóricamente: «Al principio no fue así» (Mt 19,8). Y recuerda que Aquél que creó al hombre, lo creó varón y mujer, y estableció: «Dejará el hombre a su padre y a su madre y se unirá a su mujer, y los dos se harán una sola carne» (Gén 2,24). Con lógica coherencia concluye Jesús: «De manera que ya no son dos, sino una sola carne. Pues bien, lo que Dios ha unido que no lo separe el hombre» (Mt 19,6). A la objeción de los fariseos, que defienden la ley mosaica, responde Jesús: «Moisés, teniendo en cuenta la dureza de vuestro corazón, os permitió repudiar a vuestras mujeres; pero al principio no fue así» (Mt 19,8). (...)

El gran misterio

19. (...)

La Iglesia profesa que el matrimonio, como sacramento de la alianza de los esposos, es un «gran misterio», ya que en él se manifiesta el *amor esponsal de Cristo por su Iglesia*. Dice san Pablo: «Maridos, amad a vuestras mujeres como Cristo amó a la Iglesia y se entregó a sí mismo por ella, para santificarla, purificándola mediante el baño del agua, en virtud de la palabra»

(Ef 5,25-26). (...)

El Esposo es, pues, el mismo Dios que se hizo hombre. En la Antigua Alianza, el Señor se presenta como el Esposo de Israel, pueblo elegido: un Esposo tierno y exigente, celoso y fiel. Todas las traiciones, deserciones e idolatrías de Israel, descritas de modo dramático y sugestivo por los Profetas, no logran apagar el amor con que el Dios-Esposo «ama hasta el extremo» (cf. Jn 13,1).

Cristo, en la Nueva Alianza, consolida y lleva a cabo la comunión esponsal entre Dios y su pueblo. Cristo mismo nos asegura que el Esposo está con nosotros (cf. Mt 9,15). Está con todos nosotros y está con la Iglesia. La Iglesia se convierte en esposa: esposa de Cristo. Esta esposa de la que habla la Carta a los Efesios, se hace presente en cada bautizado y es como una persona que se ofrece a la mirada de su Esposo: «Amó a la Iglesia y se entregó a sí mismo por ella, para... presentársela resplandeciente a sí mismo; sin que tenga mancha ni arruga ni cosa parecida, sino que sea santa e inmaculada» (Ef 5,25-27). El amor, con que el Esposo «amó hasta el extremo» a la Iglesia, hace que ella se renueve siempre y sea santa en sus santos, aunque no deja de ser una Iglesia de pecadores. Incluso los pecadores, «los publicanos y las prostitutas», están llamados a la santidad. como afirma Cristo mismo en el Evangelio (cf. Mt 21,31). Todos están llamados a ser Iglesia gloriosa, santa e inmaculada. Sed santos —dice el Señor— pues yo soy santo» (Lev 11,44; cf. 1 Pe 1,16). (...)

La Madre del amor hermoso

20. La historia del «amor hermoso» comienza en la Anunciación, con aquellas admirables palabras que el ángel dirigió a María, llamada a ser la Madre del Hijo de Dios. De este modo, Aquél que es «Dios de Dios y Luz de Luz» se convierte en Hijo del hombre; María es su Madre, sin dejar de ser la Virgen que «no conoce varón» (cf. Lc 1,34). Como Madre-Virgen, María se convierte en Madre del amor hermoso. Esta verdad está ya revelada en las palabras del arcángel Gabriel, pero su pleno significado será confirmado y profundizado a medida que María siga al Hijo en la peregrinación de la fe. (...)

Cuando hablamos del «amor hermoso», hablamos por tanto de la *belleza:* belleza del amor y belleza del ser humano que, gracias al Espíritu Santo, es capaz de este amor. Hablamos de la belleza del hombre y de la mujer: de su belleza como hermanos y hermanas, como novios, como esposos. El Evangelio ilumina no sólo el misterio del «amor hermoso», sino también el no menos

profundo de la belleza, que procede de Dios como el amor. El hombre y la mujer, personas llamadas a ser entrega recíproca, provienen de Dios. Del don originario del Espíritu Santo, «que da la vida», brota la mutua entrega de ser marido o mujer, así como el don de ser hermano o hermana. (...)

La amenaza a la vida

21. (...) En los Evangelios de la infancia, el anuncio de la vida que se hace de modo admirable con el nacimiento del Redentor, se contrapone fuertemente a la amenaza a la vida una vida que abarca enteramente el misterio de la Encarnación y de la realidad divinohumana de Cristo. El Verbo se hizo carne (cf. Jn 1,14). Dios se hizo hombre. A este sublime misterio se referían frecuentemente los Padres de la Iglesia: «Dios se hizo hombre, para que el hombre, en Él y por medio de Él, llegara a ser Dios». Esta verdad de la fe es a la vez la verdad sobre el ser humano. Muestra la gravedad de todo atentado contra la vida del niño en el seno de la madre. Aquí, precisamente aquí, nos encontramos en las antípodas del «amor hermoso». Pensando exclusivamente en la satisfacción, se puede llegar incluso a matar el amor, matando su fruto.

Para la cultura de la satisfacción el «fruto bendito de tu seno» (Lu 1,42) llega a ser, en cierto modo, un «fruto maldito».

¿Cómo no recordar, a este respecto, las desviaciones que el llamado estado de derecho ha sufrido en numerosos países? Unívoca y categórica es la ley de Dios respecto a la vida humana. Dios manda: «No matarás» (Éx 20,13). Por tanto, ningún legislador humano puede afirmar: te es lícito matar, tienes derecho a matar, deberías matar. (...)

A la tarde te examinarán en el amor

22. (...) Nuestra fe nos enseña que Jesucristo, el cual «está sentado a la derecha del Padre», vendrá para juzgar a vivos y muertos. Por otra parte, el evangelista Juan afirma que Él fue enviado al mundo no «para juzgar al mundo, sino para que el mundo se salve por Él» (Jn 3,17). Por tanto, ¿en qué consiste el juicio? Cristo mismo da la respuesta: El juicio «está en que vino la luz al mundo... El que obra la verdad, va a la luz, para que quede de manifiesto que sus obras están hechas según Dios» (Jn 3,19,21). Esto también lo ha recordado recientemente la Encíclica Veritatis splendor. ¿Cristo es, pues, juez? Tus propios actos te juzgarán a la luz de la verdad que

tú conoces. Lo que juzgará a los padres y madres, los hijos e hijas, serán sus obras. Cada uno de nosotros será juzgado sobre los mandamientos; también sobre los que hemos recordado en esta Carta: cuarto, quinto, sexto y noveno. Sin embargo, cada uno será juzgado ante todo sobre el amor, que es el sentido y la síntesis de los mandamiento. «A la tarde te examinarán en el amor», escribió san Juan de la Cruz. (...)

Caminar con el espíritu de Nazaret

23. (...) La Sagrada Familia es el comienzo de muchas otras familias santas. El Concilio ha recordado que la santidad es la vocación universal de los bautizados. En nuestra época, como en el pasado, no faltan testigos del «evangelio de la familia», aunque no sean conocidos o no hayan sido proclamados santos por la Iglesia. El Año de la Familia constituye la ocasión oportuna para tomar mayor conciencia de su existencia y su gran número. (...)

Que el Señor Jesús nos recuerde estas cosas con la fuerza y la sabiduría de la Cruz (cf. 1 Cor 1,17-24), para que la humanidad no ceda a la tentación del «padre de la mentira» (Jn 8,44), que la empuja constantemente por caminos anchos y espaciosos, aparentemente fáciles y agradables, pero llenos realmente de asechanzas y peligros. Que se nos conceda seguir siempre a Aquél que es «el Camino, la Verdad y la Vida» (Jn 14,6).

Que sean éstos, queridísimos hermanos y hermanas, el compromiso de las familias cristianas y el afán misionero de la Iglesia durante este Año rico de singulares gracias divinas. Que la Sagrada Familia, icono y modelo de toda la familia humana nos ayude a cada uno a caminar con el espíritu de Nazaret; que ayude a cada núcleo familiar a profundizar la propia misión en la sociedad y en la Iglesia mediante la escucha de la Palabra de Dios, la oración y la fraterna comunión de vida. ¡Que María Madre del amor hermoso, y José, Custodio del Redentor, nos acompañen a todos con su incesante protección.

Con estos sentimientos bendigo a cada familia en el nombre de la Santísima Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo.

Juan Pablo II

Dado en Roma, junto a San Pedro, el 2 de febrero, fiesta de la Presentación del Señor, del año 1994, décimo sexto de mi Pontificado.

VITALIDAD Y RESPONSABILIDAD DE LA FAMILIA EN EL MUNDO DE HOY

¿La familia en crisis, o vuelve la familia?

José M.ª Alsina Roca

Consideraciones sociológicas

En la década de los años sesenta y setenta se creó, especialmente en los ámbitos académicos e intelectuales pero con influencia notable en la vida social, un clima de crítica y desconfianza respecto a la familia. La institución familar se presentaba como el prototipo de institución burguesa, en la que se encontraban las actitudes más típicamente autoritarias y represivas. Ante esta realidad se proclamaba la necesidad de liberación. Para ello se exaltaba la rebeldía juvenil, el conflicto generacional se consideraba obligado y necesario, y se proponían nuevos modelos de conviencia y relación sexual. Las ideologías que subyacían en estas afirmaciones y actitudes habían estado inspiradas en las doctrinas de Marx y Freud. Recordemos el libro del escritor inglés D. Cooper que con el título tan provocativo de La muerte de la familia se publicó en 1971 y fue traducido poco después a varios idiomas, como consecuencia de la momentánea fama de que gozó. Cooper no habla de la crisis y desintegración de la familia como una tendencia social empíricamente constatable; más bien se postula su muerte y desaparición.

François Heritier, en su articulo sobre la familia publicado en la enciclopedia Einaudi (1979), se expresaba con toda rotundidad en la misma dirección: «Cambiar los términos de la filiación (y, con ello, modificar el estatuto de la propiedad y de la herencia); cambiar la relación de poder entre los sexos; suprimir la distribución sexual de las tareas; asignar a la sociedad la carga económica de la reproducción, igual que la de la producción; transformar radicalmente la forma de educar a los hijos; atentar contra las ideas corrientes de todo tipo que confieren a la desigualdad un fundamento natural: he aquí las condiciones multiformes para hacer morir a la familia en la forma que adopta actualmente. Todo ello no es imposible, y ya se están llevando a cabo numerosos cambios en esa dirección».

Veamos otro tipo de hechos:

El congreso internacional de la familia celebrado en Madrid en septiembre de 1987 bajo el lema «Vuelve la familia», ¿expresaba una realidad o un deseo?

Puede parecer un lema demasiado optimista y desconocedor de la profunda crisis en que se debate la familia en la sociedad occidental, o bien, y en un sentido totalmente contrario, puede causar extrañeza la afirmación de que vuelve la familia, como si la familia hubiera podido irse. ¿Es que ha desaparecido su importancia, su arraigo en la realidad de la sociedad actual? Seguramente, con el titulo de «Vuelve la familia» los organizadores de aquel congreso han querido sugerir algo que nos puede ayudar en esta reflexión. A partir de mediados de la década de los setenta parece que ha existido un creciente ascenso en el aprecio de la familia. Las manifestaciones en este sentido son múltiples, aunque ambiguas. Recojamos algunas.

En el estudio de Francisco Orizo sobre los nuevos valores de los españoles publicado en 1990 se ofrecen los siguientes resultados: el 82 % de los jóvenes creen que el matrimonio no está pasado de moda, y un 92 % considera que un hogar con padre y madre es fundamental para que un niño crezca feliz, aunque también hay que decir que el 63 % acepta que una mujer desee tener hijos y continúe soltera. La tolerancia y la aceptación del pluralismo está por encima incluso del bien de los hijos. A la hora de establecer prioridades sobre los factores necesarios para que el matrimonio tenga éxito, en un 85 % los jóvenes responden que la fidelidad es el primer factor en orden de importancia. No obstante, son muy pocos los que cuestionan el divorcio. Al mismo tiempo, donde se manifiestan mayores discrepancias respecto al criterio de los padres en los jovenes de 18 a 24 años (en un 71 %) es en la exigencia de una libertad sexual sin límites.

Tensiones, contradicciones e incoherencias

Recogiendo estos datos, la subcomisión «Matrimonio y familia» de la Conferencia episcopal española se hacia eco de estas tensiones, contradicciones e incoherencias familiares, en su informe sobre la situación actual de la familia, del que entresacamos los siguientes puntos:

- —Aumenta el valor de la familia entre los jóvenes pero desciende la nupcialidad.
 - -Crece la convicción de que un hijo necesita un hogar

con padre y madre para crecer feliz, pero aumenta el divorcio, el número de familias monoparentales y las madres solteras.

- —No se justifica el adulterio pero se reclama libertad sexual.
- —Se valora más a los hijos pero sigue bajando la fecundidad. España compite con Italia por el indice más bajo: 1,2 hijos por mujer.
- —Se considera a la familia como el principal agente comunicador de creencias, valores y comportamientos, mientras asistimos a la dominación cultural y educativa por parte de la Televisión y del Estado. Existe una paradoja entre lo que vemos y leemos sobre la familia y lo que vivimos cotidianamente. La mayoría desea vivir en una familia pero éste no es el mensaje que transmiten los medios de comunicación.
- —Se subraya la escasa atención jurídica que recibe la familia. No hay en España una política familiar. La institución familiar carece de apoyo jurídico.
- —La familia no ejerce una serie de funciones en las que tradicionalmente era el principal protagonista: cuidado de enfermos, ancianos, profesionalización de los hijos, etc.
- —En contraste, asume una serie de funciones que tienen una importancia vital y demuestran la fuerza de la institución familiar.
- —La familia se convierte en el colchón económico de los jóvenes parados o que buscan empleo.
- —La mayor parte de los ancianos que no viven en su propio hogar lo hacen en el de sus familiares más cercanos. (Aún hay un 10 % de los hogares españoles constituidos por tres generaciones: abuelos, padres e hijos.)
- —En casos de alcoholismo, toxicomanías y sida, es la familia quien mejor puede ayudar, y de forma más eficaz y económica.
- —La familia se convierte en el refugio natural de la mayor parte de las madres solteras o de las adolescentes embarazadas.
- —Se concluye en este informe recordando cómo los diversos estudios sociológicos realizados en España en los tres últimos años muestran claramente entre los jóvenes el aumento de los sentimientos positivos hacia la familia.
- —La familia es la institución social más valorada y en la que más confianza se tiene. Optimismo, unido a peligros, tensiones y retos. Es el resumen de este informe.

Este diagnóstico tiene muchos puntos en común con el realizado por L. Roussel, especialista francés en temas de demografía y de sociología familiar. En un articulo reciente sobre el futuro de la familia hacía las siguientes afirmaciones, que me parece interesante destacar.

—En los últimos treinta años se ha producido en los países industrializados un descenso del 35 % de su índice

de fecundidad situándose en torno al 1,5, muy por debajo del 2,1 que aseguraría el relevo generacional.

- —La tasa de nupcialidad ha disminuido de media en la misma proporción, mientras que la del divorcio se ha multiplicado por tres o más. (En España seguimos teniendo, a pesar de todo, un bajo índice de divorcios. Sólo es importante en las grandes ciudades.)
- —En Francia, de 300.000 cohabitaciones en 1965 se pasó en la actualidad a 1.300.000.
- —El porcentaje de nacimientos fuera del matrimonio ha pasado del 8 % al 25 % (en otros países nórdicos el porcentaje supera el 40 %).
- —La mayoría de los niños que en la actualidad son de la edad de 0 a 10 años y los de las próximas generaciones (si no cambia la tendencia) pasarán su infancia sin hermanos o con su único hermano o hermana.
- —Actualmente en Francia más de 1.100.000 niños de menos de 16 años tienen sus padres divorciados y entre 130.000 y 150.000, padres que se han separado después de un período más o menos breve de cohabitación.
- —Desde el siglo XIX la familia es buscada como un espacio de refugio y seguridad afectiva. La revalorización de la familia es intepretada no como una restauración de los aspectos institucionales del matrimonio sino como una estrategia general que reconoce que la familia es el espacio más favorable para la felicidad individual.

Roussel llega a la conclusión de que es verosímil pensar que la familia continuará evolucionando, siendo cada vez mayor el número de los cónyuges que consideran que su matrimonio está fundado en un pacto privado, renegocible y rescindible. De ello se desprende, por una parte, el matrimonio a la carta, es decir, diversidad de modelos y conductas familiares (este es el mensaje que se deduce de las publicaciones ofrecidas por las Naciones Unidas con motivo del Año Internacional de la Familia, llegando a la conclusión de que es imposible definir la familia); y, finalmente, que lo que falta a la familia para recobrar su fuerza institucional es enraizar en un diseño colectivo, a largo plazo. En otras palabras, la actual familia parece carecer de modelo donde encontrar el sentido y la fuerza de la vida familiar.

La familia, ¿función o estructura?

El sociólogo español, especialista en temas familiares, Salustiano del Campo, en su estudio sobre «La nueva familia española», publicado hace apenas dos años, recoge algunos datos que apuntan en la misma dirección:

Según encuestas recientes, para la mitad de los norteamericanos el principal objetivo de la vida es estar felizmente casado y la gran mayoria de los europeos rechazan la idea de que el matrimonio sea una institución caduca, si bien cabe dudar del sentido que atribuyen a la familia. En España, según una encuesta del CIRES de fines de 1990, el 90 % de los encuestados manifiestan que aquello por lo que con más gusto sacrificarían sus propias vidas es precisamente la familia.

Abundando en la misma idea, recoge un editorial de la revista *The Economist*, del 12 de marzo de 1983 en el que se concluía que la familia inglesa no agoniza y, como en el conjunto de países europeos, la mayoria de la gente siguen casándose y perseverando en su matrimonio. Aunque también señala cómo aumenta el divorcio y, por tanto, lo que se considera obsoleto es seguir casado sino se es feliz. Por esto aumenta tanto la tasa de renupcialidad.

Por otro lado, señala Del Campo el cambio de status jurídico que se está produciendo en muchos lugares respecto a las parejas no casadas. Hay un progresivo reclamo de algún tipo de reconocimiento legal de su situación. En varios países han pedido que se les reconozcan la totalidad de los derechos de la familia, incluso a las parejas estables de homosexuales (Holanda). El Legislativo del estado de California en 1987 estableció un grupo de trabajo especial que ha llegado a la conclusión de que existe una tendencia favorable a definir la famila por sus funciones más que por su estructura. Según dicho grupo, tales funciones comprenden el mantenimiento de la salud física y la seguridad de sus miembros, facilitar su desarrollo emocional, ayudar a la configuración de un sistema de creencias y animar a que se compartan las responsabilidades. No se hace mención a ninguna estructura estable, mucho menos permanente, ni de relaciones paternales, conyugales, filiales. Es una definición que hace de la familia algo irreconocible. Quizá la enumeración de estas características convendría con más propiedad a un club o residencia de la tercera edad.

En resumen, según este autor, el futuro de la familia es incierto, así como lo es su modelo. La familia es altamente valorada, querida, ansiada pero, al mismo tiempo, el objetivo de esta esperanza es ambiguo, lo que contribuye a la situación de fragilidad e inestabilidad propia del modelo y de la realidad de la familia actual.

Finalmente, un último dato sociológico. En un reciente estudio sobre la juventud en Cataluña se daban los siguientes datos: sólo el 21 % considera un comportamiento gravemente rechable la homosexualidad; el 94 % afirma que lo más grave es contaminar un río; y el 58 % y el 59 % el adulterio y la prostitución respectivamente. Es notable que estas conductas reciban un rechazo más fuerte que la homosexualidad. El 68 % de los jovenes consideran que lo más importante de su vida es la familia; no hay ninguna otra institución o actividad que reciba una valoración tan alta. La política (sólo el 1 %) y la religión (el 4%) son las que reciben una valoración mas baja. Un 83 % afirman aprobar la libertad sexual, siendo ésta la cuestión en la que los jóvenes muestran un mayor grado de coincidencia. Finalmente, el 76 % declaran haber mantenido relaciones sexuales antes de los 25 años, sin estar previamente casados.

De este conjunto de datos se pueden sacar algunas conclusiones, pero para ello, previamente, hay que distinguir entre encuestas de opinión y datos estadísticos. Respecto a los primeros, su fiabilidad en muchos aspectos es nula. Sólo nos dicen, en el mejor de los casos, la opinión que expresaron en aquel momento los que se dignaron contestar la encuesta; es un dato que nos dice muy poco o nada sobre la realidad social que intentamos conocer. Cuando, no obstante, en las encuestas de opinión realizadas en distintos países y por distintas instituciones aparece un mismo tipo de respuestas, entonces podemos otorgar al dato una mayor relevancia.

La indisolubilidad, exigencia de la donación y de la fecundidad

«El amor conyugal comporta una totalidad en la que entran todos los elementos de la persona —reclamo del cuerpo y del instinto, fuerza del sentimiento y de la afectividad, aspiración del espíritu y de la voluntad—; mira a una unidad profundamente personal que, más allá de la unión en una sola carne, conduce a no hacer más que un solo corazón y una sola alma; exige la indisolubilidad y fidelidad de la donación recíproca definitiva y se abre a la fecundidad.»

Juan Pablo II: Familiaris consortio

En resumen, en este conjunto de datos se expresan grandes contradicciones: por un lado hay una coincidencia muy elevada sobre la alta y creciente estima que merece la familia por parte de todos, pero especialmente de los jóvenes, en la familia fundada en la fidelidad de los esposos; pero, al mismo tiempo, los mismos que opinan en este sentido afirman aceptar la libertad sexual, el divorcio, e incluso la homosexualidad, es decir, niegan aquello que antes afirmaban. Estas contradicciones reflejan cómo en las encuestas de opinión frecuentemente se contesta no lo que se piensa sino lo que parece que es aceptable pensar; pero, además, en muchos casos se expresa el deseo de formar un tipo de familia pero se desconocen o no se está dispuesto a aceptar las exigencias del ideal familiar declarado. Es, en el fondo, una confesión no de rechazo sino de desconocimiento, desorientación, de incapacidad o debilidad normalmente no reconocida.

A modo de resumen podemos concluir que se da una creciente aceptación de la idea de la familia fundada en la fidelidad de los esposos, garantía para el buen cuidado de los hijos y de la felicidad de todos los miembros de la familia. Pero, esta actitud y opinión coexiste con la aceptación teórica y práctica de muchas conductas que hacen imposible la realización de lo anterior.

Dicha interpretación queda reforzada por el análisis de los hechos. Éstos reflejan con mayor precisión que las opiniones la situación de la familia en la actualidad. Destaquemos algunas tendencias de las estadísticas anteriores: proliferación de los hogares monoparentales, aumento de la cohabitación, creciente número de niños nacidos fuera del matrimonio, descenso de la nupcialidad, aumento del divorcio. Son los indicios más claros de esta situación. No obstante, en las estadísticas no se hace mención, aunque naturalmente no lo desmienten, de una realidad importante. La mayoría de las familias aún no se divorcian, la mayor parte de los hijos nacen en el seno de familias, fundadas en el matrimonio (80 % en los países comunitarios en 1990, aunque en 1980 era el 91 %) y, sobre todo, los ejemplos cotidianos de sacrificio y amor con que la mayor parte de los padres y especialmente de las madres cuidan a sus hijos, que no pueden ser recogidos por las estadísticas. Pero sólo que una parte importante de hogares familiares se vea atacado por estos fenómenos de desintegración familiar manifiesta una situación de extrema gravedad. Y, en cualquier caso, hay un dato de enorme importancia: la baja natalidad de la mayor parte de las familias europeas.

Privatización de la familia

Completemos este panorama sobre la familia con algunas apreciaciones sobre otras tendencias más recientes:

- —Las formas alternativas que han sido exaltadas en la decada de los sesenta y setenta han entrado en una crisis de autoaniquilamiento.
- —Fracaso total de los experimentos comunales, que sirven para darse cuenta de que la única alternativa a la familia es la misma familia.
- —Han disminuido, e incluso desaparecido, los conflictos generacionales, que desembocaban en la «huida» o en el deseo de huida del hogar familiar de los adolescentes.
- —La caída del comunismo y la consiguiente crisis de los marxismos han contribuido a hacer desaparecer ciertas críticas a la institución familiar.
- —La situación de crisis económica y el aumento del paro hacen imposible sostener económicamente la realización de la independencia juvenil. Las dificultades económicas contribuyen a darnos un sentido más realista de la vida y en este sentido contribuyen a restablecer el lugar de la familia.
- —Tambien es verdad que los padres se muestran más tolerantes. Ante algunas actitudes de los hijos, los padres se muestran desconcertados o impotentes para exigir las conductas debidas. El resultado es un clima de mayor anomía en los comportamientos familiares.

Concluyamos este claroscuro de la familia en el mundo de hoy señalando algunas características que menciona el profesor Donati, especialista en temas de sociología familar.

- —La familia es un grupo cada vez más restringido como consecuencia del descenso de la tasa de natalidad, la atenuación de los vínculos de parentesco y el aislamiento de los ancianos.
- —Ha sufrido una pérdida y al mismo tiempo una especialización de funciones. Pérdida de funciones, políticas, económicas, profesionales, en general públicas y especialización en funciones psicológicas, es decir, privadas. La familia está sujeta a una creciente privatización (que quiere decir también subjetivismo) de los valores, de las normas y de los comportamientos.

Sin embargo, empieza a contemplarse la necesidad de tener que contar de nuevo con la familia en la actual crisis del estado del bienestar. Nos podemos preguntar si esta crisis no está también causada por esta relegación de la familia al ámbito meramente privado. Es decir, ¿no estaremos sufriendo las consecuencias de haber intentado construir una sociedad constituida solamente por individuos, y no por familias? Una sociedad en la que la familia no está en el centro de su actividad y organización, es decir, que no se le reconoce como el núcleo más vital de la sociedad.

Concluye Donati que la fuerza y virtualidad de la familia no sólo quedan reflejadas cuando asume sus fun-

ciones propias sino también por las quiebras que se producen en la vida social cuando pierde protagonismo.

Estas consideraciones exigen profundizar un poco más en las consecuencias de lo que se ha llamado privatización de la familia. Privatización que consiste en reducir la familia a una especie de refugio psicológico del hombre moderno. Refugio que proporciona seguridad y estabilidad emocional. No se niega la importancia de estos aspectos, pero es patente su insuficencia radical.

La exclusividad de la afectividad como elemento específico de las relaciones familiares lleva consigo una conjunto de consecuencias de gran revelancia para el futuro de la familia:

- —Se reduce toda la riqueza del amor conyugal a un amor romántico, a un sentimiento que por su misma naturaleza no puede ser duradero y mucho menos definitivo.
- —Pérdida de la normatividad interna y aumento de la normatividad externa. La familia no es fuente de normas que rijan la vida de las personas y, como consecuencia, se acrecienta el poder del Estado y de otras instancias públicas, especialmente de los medios de comunicación.
- —La anomía en la vida privada y la falta de revelancia social de la institución familiar llevan consigo que la principal o exclusiva fuente de la conducta humana resida en al ámbito estatal.
- —La familia se ha convertido en puericultora, al hacer dejación de su facultades pedagógicas.
- —Esta pérdida de su capacidad pedagógica deriva, en gran parte, del tipo de vida creado por la sociedad de consumo con sus crecientes necesidades que exigen a la madre que trabaje fuera del hogar. Esta es la principal dificultad que encuentra la familia para realizar sus función educadora. Cuida pero no educa. Propociona todos los cuidados pero no orienta mediante criterios y

hábitos que proporcionen un sentido a la vida.

—La pérdida de la normatividad produce el fenómeno del juvenilismo, es decir, la inversión de las identificaciones. Los modelos no los constituyen los padres sino los hijos.

En resumen, reducción de la familia a un ámbito estrictamente privado y multiplicación de la normativa estatal de carácter familiar que da lugar a una pérdida de relevancia social. Según el profesor Agostino, esta es la causa de que la familia haya perdido el propio centro de gravedad.

La raíz de esta debilidad como institución social la ha señaldo con toda precisión el escritor inglés Cristopher Derick, discípulo de Chesterton, en la comunicación presentada en el citado congreso sobre la familia de 1987 al afirmar que los grandes problemas con que se tiene que enfrentar la familia y que son básicamente los causantes de las dificultades institucionales derivan en gran medida del divorcio fácil. Con la generalización de las legislaciones divorcistas han desaparecido desde un punto de vista jurídico las familias fundadas en un matrimonio indisoluble; el divorcio representa la radical negación del carácter público del compromiso definitivo de los cónyuges. La legislación divorcista no es una legislación meramente permisiva; es desintegradora al negar el carácter necesariamente público que de suyo tiene el matrimonio indisoluble. Con ello se generaliza la tendencia a sustituir el matrimonio que dura toda la vida por diferentes relaciones casuales y transitorias. Se multiplican los hogares rotos que producen gente rota, con graves consecuencias para todo el tejido social.

Después de constatar la vitalidad de la familia y las dificultades que encuentra para desarrollarla, analicemos las fuentes de esta vitalidad y las responsabilidades que se derivan de ello.

Matrimonio-comunidad de vida y amor

«El único "lugar" que hace posible la donación total es el matrimonio, es decir, el pacto de amor conyugal o elección consciente y libre, con la que el hombre y la mujer aceptan la comunidad íntima de vida y amor, querida por Dios mismo, que sólo bajo esta luz manifiesta su verdadero significado.»

Juan Pablo II: Familiaris consortio

Consideraciones sobre la vida familiar

La riqueza de la vida familiar

La familia es la casa donde nacen y viven los hombres, la casa en lo que tiene de entrañable, acogedor, hospitalario, cualidades que se encuentran a faltar en el mundo de hoy, rico en dureza, agresividad, competividad, frialdad, burocratización. Toda persona que ha gozado de una infancia feliz la mantiene viva en su memoria y a lo largo de su vida desea ser mirada, cuidada, querida, como un día lo fue por sus padres.

La familia es la que capacita al hombre para vivir socialmente. Se nace en el seno de una familia, los padres son la fuente de la vida humana y gracias a ellos podrán desarrollar los hijos todo su dinamismo personal y social.

El hombre se descubre como hijo y lo que corresponde a esta experiencia humana esencial y original es la de ser un hijo querido, que encuentra en este amor único la ayuda necesaria y eficaz para su vida de niño, que culmina con la educación que le permitirá llegar a su plenitud humana.

Es tan connatural al hombre la vida familiar que cuando carece de esta experiencia le es difícil llegar a conocer y a vivir lo que constituye la vida de la familia. Esta se transmite por una enseñanza que se fundamenta en la experiencia vivida. Muchos jóvenes de hoy temen formar un familia estable porque no la han conocido, no la han disfrutado y para ellos es un camino no exento de dificultades, sobre todo cuando no se ha pasado por la escuela de la familia.

La familia no es sólo afectividad, es escuela de lo social. No se puede pensar la familia constituida exclusivamente por afectividad y sentimiento. La familia es trabajo, es cumplimiento de las normas, deberes y responsabilidades, aprendizaje de la vida, con todos la dificultades y sacrificios, fracasos y sinsabores que lleva consigo este principal aprendizaje. La familia reducida a pura afectividad se convertiría, como hemos señalado antes, en escuela de anomía.

Es importante destacar las distintas relaciones y funciones familiares constitutivas de la riqueza de la vida de familia. La paternidad es el ejercicio preferente, no exclusivo, de la autoridad, de la enseñanza exigente de los criterios que permitirán orientar al niño, adolescente o joven delante de la realidad, especialmente en el campo moral; así irá descubriendo sus obligaciones y la capacidad de realizarlas. En la madre encontramos el corazón de la familia, la educación a través de la ternura, del sacrificio y de la cotidianeidad.

Al reconocerse el hombre como hijo se siente naturalmente llevado al agradecimiento por lo recibido. El hombre reconoce que cada cual posee tan sólo totalmente aquello que le ha sido dado y surge ante esta realidad la tentación de rechazo, de rebeldia, de no aceptación, de querer ser exclusivamente causa de sí mismo. Esta es la gran tentación del hombre moderno. En la familia, escuela de realismo, de humildad y de gratitud, el joven encuentra el camino para superarla.

El hijo descubre que en su dependencia respecto a sus padres alcanza la independencia que le permitirá no ser colonizado por las fuerzas desintegradoras del gregarismo social. Es decir, por un Estado sin norma moral, por la moda o por los medios de comunicación.

No olvidemos la importancia educadora de las relaciones de fraternidad. En los hermanos se encuentran estos modelos más cercanos a imitar y la necesidad de iniciarse en el ejercicio de ciertas responsabilidades con los hermanos menores.

Una de las contradicciones más llamativas del mundo moderno reside en la exaltación de la fraternidad como modelo de relaciones humanas en todos los órdenes, especialemente en el político, y al mismo tiempo relega a la familia, negándole relevancia social. Como si una vez conseguido que las relaciones entre los hombres fueran fraternas ya se pudiera prescindir de la familia. No obstante el contrasentido, esta actitud no deja de ser también un reconocimiento de la importancia de la familia al considerarla como el modelo a imitar y a realizar.

La Revolución francesa resumió su programa para una nueva humanidad en la famosa trilogía «libertad, igualdad y fraternidad». Como ha demostrado la historia y ha sido observado reiteradamente por distintos autores (Lacroix, Toynbee, Kirk) la democracia moderna quisiera superar las frecuentes antítesis entre la libertad y la igualdad mediante la fratenidad. Pero para ello tendría que estar dispuesta a aceptar el fundamento de la fraternidad, que no puede ser otro que el de la paternidad divina. De nuevo, las contradicciones del mundo moderno nos abocan a un callejón sin salida. También se puede señalar, recordando el dato citado anteriormente sobre la reducción de la natalidad y el aumento de los hijos únicos, carentes de experiencia de las relaciones de fratenidad, cómo dificilmente en la actualidad se pueda proponer la fratenidad como modelo de las relaciones humanas, siendo este tipo de relaciones cada vez menos frecuente. La necesidad del conjunto de relaciones familiares como modelos de relaciones sociales queda patente si pensamos en las consecuencias de la ausencia pública de alguna de ellas. Un mundo en el que se rechaza el ejercicio de la función paterna es un mundo anómico, sin normas, sin principios verdaderos que orienten la conducta de los hombres. Si la sociedad pierde carácter maternal es inhabitable, inmisericorde y por tanto inhumana. Sin la mediación de la fraternidad la radicalización de la libertad genera desigualdades insoportables y en las mismas circunstancias la absolutización de la igualdad suprime la libertad. La fraternidad, si olvida la paternidad, se convierte en rivalidad.

Quiero, finalmente, destacar la trascendencia en la vida familiar de la presencia de los abuelos. Los abuelos tienen una doble importancia. En el aspecto afectivo, por la cercanía psicológica que facilita su comunicación con los nietos. Y por la capacidad de dar, mediante el testimonio de su vida, una lección viva para los nietos de sabiduría y conocimiento de las realidades materiales y personales. En la familia que convive un abuelo deja fácilmente una huella imborrable en todas las relaciones familiares. La actitud de amoroso cuidado de los hijos con sus padres ya mayores es escuela para los nietos. Permite comprender de una manera práctica y vivida la naturaleza gratuita del amor. Digo gratuita porque los

hijos necesitan vitalmente de los padres pero cuando son ancianos es un amor de puro agradecimiento; sólo se les necesita para poderlos amar. Y este tipo de necesidad se descubre como la más importante.

Responsabilidad social de la familia

Podemos considerar la responsabilidad de la familia en tres órdenes distintos. En primer lugar el más esencial, el más universal e inmediato, el que está al alcance de todas las familias y es de exclusiva responsabildad de cada una de las familias. Se trata del cuidado y enriquecimiento de la vida de la propia familia. Es un campo díficil de agotar y de inmensas posibilidades. Cuidar de la vida familiar significa ayudar a descubrir a los hijos la riqueza de las fiestas, acontecimientos y vida cotidiana que encierra la familia. Para ello, naturalmente, la primera exigencia es que haya familia y con esto tan obvio queremos decir que en las familias voluntariamente constituidas por un hijo único y como máximo con la «parejita», es más díficil normalmente disfrutar y descubrir toda la riqueza potencial que lleva consigo la vida familiar.

En segundo lugar, la responsabilidad de la familia alcanza la vida asociativa familiar, formal o informal, que posibilita el crear un medio social en el que los niños



y los jóvenes encuentren continuidad entre su familia y la sociedad. Esto tiene especial importancia cuando el ambiente social y cultural en que se vive no es un ambiente moralmente aceptable. Finalmente, no hay que olvidar lo que decía Juan Pablo II en la Familiaris consortio: «La función social de las familias está llamada a manifestarse también en forma de intervención política, es decir, las familias deben ser las primeras en procurar que las leyes y las instituciones del Estado no sólo no ofendan, sino que sostengan y defiendan positivamente los derechos y los deberes de la familia». Es el único modo de lograr que el ambiente social que rodee a las familias sea el adecuado. La importancia de esta intervención política la recordaba recientemente el profesor belga de la Universidad de Lovaina y miembro del Pontificio Consejo de la Familia P. Schooyans: «Si los ciudadanos responsables ponen su empeño sólo en los cursos de orientación familiar, cursos de educación de los hijos o de relaciones conyugales, están perdiendo una gran oportunidad, quizá la última. Los padres de familia tienen que saber hacer realidad el papel político de la familia que enuncia Juan Pablo II en la Familiaris consortio».

Vitalidad de la familia a la luz de la fe

A la luz de la fe se nos hace más patente la realidad, importancia y universalidad de la familia. Dios se ha hecho hombre naciendo en una familia; el Verbo, el Hijo de Dios Padre se hace Hijo del hombre para que los hombres podamos descubrir y vivir nuestra filiación divina.

En el plano de la creación Dios se descubre como Dios Padre de los hombres a partir de la experiencia humana de la paternidad y de la filiación. Ser hijos es la condición original del hombre, es la primera experiencia que tiene de sí mismo. Lo que significa reconocerse deudor, necesitado, amado por sus padres. Dios es el origen de toda paternidad pero el hombre descubre la paternidad original y plena de Dios a través de la paternidad participada de sus padres, original y primera en cuanto a la experiencia humana. El hombre descubre a Dios como Padre cuando ha hecho la experiencia de ser hijo de sus padres. Pero el hombre está destinado a descubrir no sólo el amor paternal de Dios sino también su amor esponsal, a través de la contemplación del amor recíproco de sus padres o de la propia experiencia del amor entre los esposos. Esto es lo que hace exclamar a san Pablo: ¡el matrimonio es un misterio grande! Modelo y realización del amor de Dios por la humanidad y de de Cristo por su Iglesia.

«La Iglesia —ha señalado Francisco Canals— no es otra cosa que la familia de Dios. Dios dispuso la economía de la salvación de los hombres de tal manera que instituyó una familia, aquella que presidía José con autoridad paterna sobre el Hijo de Dios encarnado y su Madre Virgen y quiso que en esta familia tomase su origen la Iglesia "la familia universal de los hijos de Dios"». La primera Iglesia es la Iglesia de Nazaret, es la familia de Nazaret. En la familia de Nazaret descubrimos la realización divina y humana del modelo de vida familiar.

Responsabilidad de la familia cristiana

De esta perspectiva tenemos que aprender la específica responsabilidad de las familias cristianas, pero para ello es importante conocer en profundidad la actitud de la cultura moderna anticristiana frente a la familia. Un texto de Marx nos puede ayudar a comprenderlo:

«Feuerbach arranca del hecho de la autoenajenación religiosa del desdoblamiento del mundo en un mundo religioso, imaginario y otro real. Su cometido consiste en disolver el mundo religioso. No ve que, después de realizada esta labor, falta hacer lo principal. En efecto, el hecho de que la base secular se desplace por sí misma y se plasme en las nubes como reino independiente, sólo puede explicarse por el propio desgarramiento y la contradicción de esta base secular consigo misma. Por tanto, lo primero que hay que hacer es comprender ésta en su contradición y luego revolucionarla prácticamente eliminando la contradiccción. Por consiguiente, despues de descubrir v. gr. en la familia terrenal el secreto de la sagrada familia, hay que criticar teóricamente ésta y revolucionar prácticamente aquélla» (IV tesis sobre Feuerbach).

En este texto Marx proclama la primacia de la praxis revolucionaria como respuesta a la crítica insuficiente, según el, que hace Feuerbach de la religión. Según este autor, lo único absoluto es el hombre, cualquier afirmación de trascedencia referida a otro objeto es fruto de la autoenajenación que niega el valor absoluto del hombre y lo atribuye a Dios. Pero para Marx, como hemos dicho antes, esta crítica es insuficiente, hay que buscar la razón de este desplazamiento. Su fundamento se encuentra en la misma realidad del obrar humano. Sólo revolucionando éste podremos terminar con la autoenajenación. No es suficiente mostrar la falsedad de las creencias y prácticas religiosas; hay que encontrar las bases sociales de estas creencias. Marx nos pone un ejemplo: la creencia en la Sagrada Familia será efizcazmente desarraigada cuando se logre revolucionar la familia humana, fuente y raiz de aquella creencia y culto.

Me he detenido en el comentario de este texto porque nos puede ayudar a comprender lo que ha ocurrido en nuestra cultura, especialmente en los ámbitos académicos y políticos, pero con consecuencias que han penetrado en todos los ámbitos sociales. La crítica a que ha estado sometida la institución familiar, acusándola de burguesa y opresiva para la libertad humana, de la que hemos hecho mención anteriormente, no es sólo una crítica a una institución que se considera pilar fundamental de un tipo de sociedad y de vida; es, sobre todo, una acción dirigida a socavar el fundamento religioso de la vida de los hombres y de las sociedades. En la institución familiar se reconocen los planes de Dios sobre la humanidad y, además, en la vida familiar está ordinariamente el origen de la fe religiosa. Recordemos el hecho, tan patente ya en la actualidad, pero desconocido durante muchos años, de lo ocurrido en la antigua Unión Soviética: durante los años de ateísmo militante y oficial, la fe se transmitió donde encontró vida familiar, especialmente cuando las familias estaban constituidas por las tres generaciones (padre, hijo y abuelos). De nuevo constatamos la importancia en todos los órdenes de la presencia de los abuelos en la vida familiar.

Con lo que acabamos de decir no agotamos la riqueza de las sugerencias del texto de Marx, leído desde la óptica cristiana. Se afirma en el texto que el secreto de la Sagrada Familia reside en la familia terrenal, por esto para criticar a la primera hay que revolucionar prácticamente a la segunda. No es suficiente reconocer en el acoso práctico a que está sometida la familia un propósito dirigido directamente contra la fe religiosa sino que, además, tendríamos que pensar que nos da la clave de la regeneración familiar. Volviendo el argumento al revés podemos decir: si queremos fortalecer prácticamente a la familia hay que dirigir su mirada hacia la Sagrada Familia, allí las familias encontrarán el modelo, el camino, la fuerza para realizar lo que son sus anhelos más profundos, aunque no siempre confesados. Los padres cristianos encontrarán en san José el modelo de la paternidad, la realización más perfecta de lo que es la paternidad. En este ejercicio callado, austero, cotidiano, en esta dedicación a un ministerio sagrado: el cuidado de la familia. Los padres descubren a la luz de este modelo que sus hijos son hijos de Dios, que no son su posesión exclusiva, que educar a los hijos es entrar en la sintonía de los planes de Dios. Del mismo modo, las madres encuentran el modelo de su maternidad en la que es Madre de Dios, comprenden que de modo semejante a como Dios confió a su Hijo a una mujer,

que iba ser Madre de Dios, Dios continúa confiando a cada uno de sus hijos a las madres porque en su corazón se encierra todo aquello que, puesto por Dios, necesita el hombre para vivir: la capacidad de amor, de sacrificio, de desinterés, de paciencia. Contemplándola encontrarán la fuerza para seguir fieles a los planes de Dios sobre la maternidad humana. De este modo la familia cristiana se convierte en escuela de vida cristiana. Esta es su fuerza y su responsabilidad: llegar a ser ante el mundo testimonios del amor de Dios. ¿Cómo podrá creer en Dios Padre quien no tenga experiencia de ningún tipo de lo que es la paternidad en su vida. ¿Qué dificultades tendrá para dirigirse a Dios como Padre? ¿Cómo se entenderán las expresiones veterotestamentarias sobre las entrañas maternales de Dios para significar su amor por los hombres, si las entrañas maternales se convierten en lugar de extremo peligro y de muerte? ¿Cómo se va a comprender la fidelidad de Dios si se desconocen las expresiones humanas de esta fidelidad?

Reflexión final

La sociedad necesita hoy más que nunca de una familia fuerte; sólo lo podrá ser cuando deje de estar acosada por fuerzas desintegradoras y encuentre en la sociedad y en sus gobiernos apoyo y reconocimiento institucional. Para que la familia recobre su vigor hay que recuperar la vigencia pública del matrimonio indisoluble, reconocido jurídicamente.

Los padres de familia tienen que saber hacer realidad el papel político de la familia que declara Juan Pablo II en la *Familiaris consortio*. Es un urgente campo de apostolado seglar. El futuro de la Iglesia y de la humanidad pasa por la existencia de una familia con plenitud de vida.

Los ataques a la familia en la modernidad tienen algo de incomprensible humanamente. ¿Cómo es posible que la sociedad procure su propio mal? ¿Cómo es posible este sistemático debilitamiento de la institución familiar, cuando el mundo se ve tan necesitado de ella? A la luz de la fe reconocemos en este propósito desintegrador de la familia el misterio de iniquidad, de rechazo de los planes de Dios, de rebeldía satánica contra la voluntad amorosa y redentora de Dios, realizada por su Hijo nacido de mujer, que vivió la mayor parte de su vida en el seno de una familia, en la familia de Nazaret.

Ante un mundo sin modelos, sin referencias, hay que pedir a Dios que el hombre de hoy, cansado, agotado, abatido, alce los ojos al cielo y contemple a la familia de Nazaret, prototipo único de la vida familiar.

«LA FAMILIA, SANTUARIO Y CUNA DE LA VIDA»

El 26 de diciembre de 1993, fiesta de la Sagrada Familia, el cardenal Alfonso López Trujillo inauguró, en calidad de legado pontificio, el Año internacional de la familia en la Iglesia católica. El solemne acto tuvo por escenario la basílica de la Anunciación de Nazaret, levantada sobre el lugar que una fundada tradición señala como la casa de la Sagrada Familia. Después de saludar a las autoridades eclesiásticas y a los peregrinos presentes, el cardenal dijo:

Damos gracias al Señor, a quien el anciano Simeón tomó en sus brazos para bendecirlo y proclamarlo como luz de las naciones, al llegarnos como peregrino a Nazaret.

El Santo Padre, Juan Pablo II, ha querido que aquí, precisamente en la fiesta de la Sagrada Familia, en este lugar que Jesús bendijo con su presencia, en su nombre y con el paternal y honroso encargo de ser su enviado, inaugurara el Año internacional de la familia para toda la Iglesia católica. El 6 de junio de este año, en la plaza de San Pedro, durante una solemne eucaristía por las familias, el Sucesor de Pedro anunció la celebración en la Iglesia del Año que la Organización de las Naciones Unidas acordó en beneficio de las familias.

Ha sido nota característica de su fecundo pontificado el servicio, la promoción y la defensa de la familia, «célula primaria y vital de la sociedad» (*Apostolicam actuositatem*, 11), escuela de humanidad y de virtudes sociales (cf. *Familiaris consortio*, 37) santuario de la vida (cf. *Centesimus annus*, 39).

Aquí, en Nazaret, en donde todo está como penetrado por la presencia de Jesús, la Virgen acogió con la disponibilidad y prontitud de la esclava del Señor, el plan salvador de Dios. Ante el anuncio del arcángel, nos inclinamos reverentes, con un silencio denso de fe, de frente a esta inscripción que es como corazón de este santuario: «Hic verbum caro factum est» (Aquí el verbo se hizo carne).

Aquí, como en las entrañas de esta basílica, se halló en una gruta, morada corriente de muchos en tiempo de Jesús, la primera inscripción del Ave María: XAIPE MAPIA. En este saludo a la Madre del Señor, la iglesia doméstica encuentra también la solidez de su cohesión en la oración y la exaltación de la dignidad de la madre, y en ella de todas las madres que reconocen en sus propios hijos a personas humanas, con la vocación eminente de hijos de Dios. María nos dio al salvador en la paz de Belén y en el dolor de la cruz, ennobleciendo

así una maternidad tejida de ternura y sacrificio.

Con el sí humilde y obediente de María concibió por obra del Espíritu Santo; quien es vida comenzó a palpitar en sus entrañas. En este momento central en la historia de la salvación, se formó y consolidó la Sagrada Familia. La existencia de María desde entonces estuvo orientada hacia Jesús, a quien la Iglesia invocará, de generación en generación, como el fruto bendito de su vientre.

Jesús, el Hijo de María, quiso nacer en una familia, la cual es el modelo acabado de todas las familias del mundo que constituyen una comunidad de vida y de amor abierta a los hijos.

En la contemplación de Jesús, entendemos mejor por qué en la expresión del Concilio, los hijos son el don más precioso de Dios para los esposos (cf. *Gaudium et spes*, 50). Podemos entonces apreciar más profundamente que la vida, don de Dios y que sólo a él pertenece, ha de ser amada, acogida, protegida, y que es la familia el santuario y la cuna de la vida. La vida, don sagrado, merece todos los esfuerzos, todos los sacrificios. La abnegación y la entrega ennoblecen la vida de los padres. La formación esmerada de los hijos es timbre de legítimo orgullo de los progenitores. Esa es su corona y también su consuelo y esperanza.

Hemos escuchado en la proclamación del Evangelio cómo después de la presentación del Niño Dios en el templo, Jesús, María y José «se volvieron a Galilea, a su ciudad de Nazaret. El niño iba creciendo y robusteciéndose y se llenaba de sabiduría, y la gracia de Dios lo acompañaba».

Qué hermosa síntesis de ese proceso de formación en la familia, escuela de todas las virtudes. En esa comunidad, «maravilloso ejemplo a los ojos de tu pueblo», como hemos orado, Jesús aprendió a amar, a orar, creciendo en todas las dimensiones de su ser. En un hogar pobre y trabajador, al calor del amor, base de una apacible convivencia, Jesús es modelo perfecto de la niñez, de la juventud, del respeto y de la ternura hacia los padres. En una comunidad estable, indisoluble, responsable, tienen derecho de nacer y de ser integralmente formados los hijos.

Una humanidad que dirige su mirada al hogar de Nazaret, se llena de razones para respetar los derechos de los niños, para evitar que sean abandonados o sea conculcada su dignidad. La felicidad de los padres no puede obtenerse al precio inhumano y egoísta que perjudica a los hijos. Ellos necesitan de la armonía, de la paz de los autores de sus días, para su desarrollo adecuado e integral. Las familias rotas, con su unidad resquebrajada, desajustan la existencia de quienes experimentan un vacío que sólo un amor coherente, la vivencia y la transmisión de auténticos de valores humanos y religiosos pueden llenar. Por eso hemos implorado al Señor en la oración sobre las ofrendas: «que edifiques nosotros hogares sobre la base firme de la paz verdadera».

Para obtener esa paz que proviene de la consolidación del amor en la iglesia doméstica, es necesario trabajar en el amplio surco de las sociedades por una ecología humana, según el clamor del Santo Padre. No se puede envenenar los espíritus. No es justo, no es aceptable hacer creer que el matrimonio, institución natural querida por Dios para el bien del hombre y de la mujer, para el bien de los hijos y de la sociedad, sea no camino y medio de realización, sino obstáculo.

Los gobernantes, los legisladores, los que tienen especiales responsabilidades sociales, tienen el deber de ayudar, fortalecer y hacer crecer la familia con verdaderas políticas que den cohesión y estabilidad. Para ello mucho puede contribuir el Año Internacional de la Familia. Proceder de otra manera es procurar heridas, incluso irreparables, en el tejido social y poner en serio riesgo el futuro.

El Santo Padre ha querido invitar a toda la Iglesia

a ponerse en pie para construir permanentemente la familia, para defenderla, para ponerla en convergencia con el plan de Dios.

En todas las diócesis, en todas las parroquias del mundo habrá, por así decirlo, una vigorosa movilización, un renovado empeño para poner en el centro de la acción eclesial la pastoral familiar.

En las Iglesias particulares, en las parroquias, en los movimientos, grupos, asociaciones, celebraremos este Año de la familia, estudiando, reflexionando, orando, para que sea proclamado el evangelio, la buena nueva de la familia, para que sean reconocidas sus bondades y su necesidad.

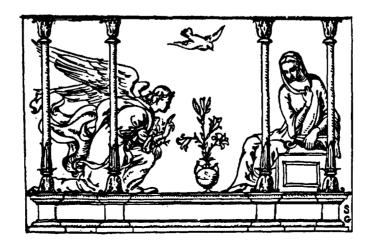
Ya desde ahora, hemos de preparar el encuentro de las familias del mundo con el Papa, que tendrá lugar el domingo 9 de octubre, en Roma, durante la celebración del Sínodo de los obispos. El tema del encuentro será: «La familia, corazón de la civilización del amor».

El Santo Padre prepara también una *Carta para las familias*, con ocasión del Año internacional.

Nazaret representa de suyo un formidable mensaje para los creyentes y para la humanidad. Aquí ha tenido su cuna la civilización del amor y su fuente, como un río caudaloso, la esperanza.

El siervo de Dios Pablo VI, aquí peregrino el 5 de enero de 1964, expresava: «Que Nazaret nos enseñe el significado de la familia, su comunión de amor, su sencilla y austera belleza, su carácter sagrado e inviolable, lo dulce e irreemplazable que es su pedagogía y lo fundamental e incomparable que es su función en el plano social». Esto es en síntesis lo que deseamos para todas las familias del mundo.

En nombre del Santo Padre Juan Pablo II, en cuyo corazón la familia ocupa un puesto de predilección, inauguramos pues este Año internacional de la familia, para el cual la Iglesia pone tantas esperanzas.



LA IGLESIA DOMÉSTICA ORIGINARIA

Francisco Canals Vidal

La doctrina sobre la Sagrada Familia de Nazaret no se desarrolló explícitamente sino con posterioridad a la manifestación creciente de la devoción al Glorioso Patriarca San José. Al contemplar a éste íntimamente unido a la Virgen Madre de Dios en la vida doméstica en Nazaret, como custodio paterno del Hijo de Dios hecho hombre, se prestó atención a aquella «sociedad» formada por Jesús, María y José y se comenzó lo que había de ser la devoción a la Sagrada Familia.

Es digno de notarse que la primera mención de la sancta Familia la hallamos en la predicación de san Bernardino de Sena, y precisamente para afirmar la participación de José, con María y Jesús, en la gloria celeste en cuerpo resucitado, como premio congruente a su servicio en el trabajo y en el sufrimiento en la vida terrena.

Después de haber santa Teresa de Jesús impulsado definitivamente la presencia de san José en la memoria del pueblo cristiano, el progreso teológico afirmó que José pertenece, asociado a María, la Madre de Dios, al «orden hipostático», al orden de la Encarnación redentora.

Apoyándose en este principio muchos autores, a partir de Suárez, proclamaron la primacía del «oficio» de José en la obra de la salvación de la humanidad sobre los oficios de los Profetas y Apóstoles, y aún sobre el del Precursor, el mayor de los profetas del Antiguo Testamento.

El papa León XIII, en su encíclica *Quamquam* pluries de 15 de agosto de 1889, proclamó que San José está más cerca que nadie de aquella dignidad por la que María sobrepasa la de todos los santos y la de todos los ángeles.

En relación con la eminencia de su oficio y dignidad, se venía proclamando también su excelente santidad, que ya Suárez reconocía como probablemente superior a la de todos los santos.

Sobre estos presupuestos se hace comprensible la afirmación misteriosa y orientadora que el papa León XIII formuló al aprobar la devoción a la Sagrada Familia, en 14 de junio de 1892: «De tal manera dispuso Dios misericordioso la obra de Redención de la humanidad, que constituyó como su principio una familia».

En la casa de Nazaret se contenían los inicios de la Iglesia naciente. En ella «habitaba corporalmente la plenitud de la divinidad». La Familia Sagrada era



verdaderamente «Iglesia doméstica originaria».

El misterioso y benévolo designio divino puso, en el origen de todos los caminos de la liberación del género humano de sus pecados, de elevación divinizante por la incorporación de la humanidad al Cuerpo del que es cabeza Cristo, una vida silenciosa y cotidiana de relaciones privadas y domésticas, carentes de presencia pública entre sus contemporáneos, y sin misión de palabra profética o apostólica.

El Pan vivo bajado del Cielo, que en la nueva Alianza tendrían misión de consagrar quienes participan, por su sacerdocio ministerial, del único sacerdocio de Cristo, había de ser primero nutrido en lo humano por aquellos a quienes Dios había confiado «los primeros misterios de nuestra Salvación».

Ásí, la Familia de Nazaret, es ejemplar y arquetipo de toda familia cristiana, porque Dios la constituyó en la primacía y capitalidad en la obra de la comunicación salvadora y divinizadora de la gracia divina a toda la humanidad.

EL CORAZÓN DE JESÚS, FUENTE DE AMOR Y DE UNIDAD FAMILIAR

Mons. Eduardo Gagnon

Extracto de la conferencia que monseñor Eduardo Gagnon, entonces presidente del Consejo pontificio para la familia, pronunció durante el III Encuentro Internacional Sacerdotal de Fátima.

Quisiera compartir con vosotros mi profundo convencimiento de que la devoción al Corazón de Jesús y al Corazón de María no es, para los hogares cristianos, una devoción más entre otras mil, que se pueda aceptar o rehusar tranquilamente. Porque entre el Corazón de Jesús y el sacramento del Matrimonio existe una conexión especial; el amor infinito e incomprensible de Dios se ha servido de dos medios para mostrarse «humano», sensible, palpable: la institución de la familia, y la Encarnación del Verbo.

Con ocasión de un reciente simposio para preparar una asamblea internacional sobre la tercera edad en 1982, el Papa Juan Pablo II nos habló (había allí personas de diferentes religiones) y nos dijo:

«Mi pensamiento se dirige a todos los que están abrumados bajo el peso de la enfermedad o de la «inutilidad», a los que llevan la carga de la soledad, del rechazo o del miedo. En la oración, y con amor fraterno, los confío todos al Corazón de Jesús, vida y resurrección nuestra».

Ahora bien, los problemas de los ancianos forman parte de los problemas de la familia moderna, y las palabras del Papa son un ejemplo más de su convicción profunda de que no existe solución a dichos problemas si no es el retorno a la fe, a la confianza y a la obediencia al gran misterio del Amor redentor.

¿En qué consiste el sacramento del Matrimonio? No podemos comprenderlo si no comprendemos el amor del Corazón de Jesús. El amor conyugal debe ser reflejo del amor de Cristo, que garantiza a los esposos, a la familia, y al mundo entero, la posibilidad de reproducir el amor del Corazón de Jesús que se «encarna» nuevamente a través de los esposos.

Durante largos años de observar y escuchar en ese lugar privilegiado de encuentros que es el Comité para la Familia, he llegado a convencerme de esto: los grandes males de la sociedad de hoy son también males de la familia, y los males de la familia hay que achacarlos al ambiente contaminado en el que vivimos; esa contaminación impregna la atmósfera humana desde que

empezaron a sentirse en el mundo los efectos del pecado original; pero hoy quizás hay un elemento nuevo: aquél del que habla el Señor en el Evangelio, cuando dice que los demonios expulsados del poseso retornan más numerosos y con más fuerza que al principio. El Evangelio ha expulsado a los demonios que corrompen la familia en muchos países del mundo, pero desgraciadamente el demonio ha vuelto con más fuerza.

El veneno ha existido siempre, y es dañino sólo en la medida en que nos descuidamos en aplicar contra él el único antídoto válido: la revelación del **amor de Dios**. El mejor medio para rectificar las actitudes del corazón humano causantes de males familiares es «sumergir» nuestros corazones en el Corazón de Jesús.

¿Cómo es posible que una palabra como «AMOR» haya llegado a tener un significado tan trivial y frágil como el que habitualmente tiene en el clima actual de erotismo e inseguridad? No hace mucho los poetas cantaban la eternidad del amor, su fuerza capaz de superar los obstáculos; ahora se entiende por amor un impulso sensible, un sentimiento sujeto a cambios; se cantan canciones como «Te necesito, te necesito», o «amémonos, mientras dura el amor»; hoy se dice que comprometerse de forma permanente y perseverar fiel a la persona amada es contrario al espíritu moderno y a la necesidad de apertura continua a nuevas experiencias. Se ha llegado a decir en una revista seria de espiritualidad, que para ser fieles a Dios no hace falta asumir compromisos permanentes como el celibato sacerdotal o el matrimonio indisoluble. Se abusa de las enseñanzas del Concilio Vaticano II sobre la importancia del amor en el matrimonio, afirmando que el matrimonio puede deshacerse cuando «el amor muere», cuando el amor pierde el ardor inicial.

Esta crisis del verdadero amor, fuente de tristeza y desánimo aun para familias buenas, va unida a esa mentalidad que sobrevalora el éxito material y el individualismo, que busca más la eficacia y la técnica que las fuerzas del espíritu, que propone como ideales de vida la fortuna, la actividad, el poder. Poco a poco, esta

mentalidad relega al segundo plano los auténticos valores familiares: el amor como don de sí mismo, la generosa aceptación de la vida humana, la fidelidad, el espíritu de sacrificio. Las enseñanzas de la Iglesia se ven acosadas por la insistencia en la plena «realización personal» y por las presiones de la opinión pública.

Y añadamos que esta crisis del amor se debe un poco también a que las familias que han encontrado la felicidad y el verdadero amor no se atreven apenas a presentarse como signos visibles de esa alegría familiar radiante que es fruto del sacramento del Matrimonio.

Los hombres de hoy no entienden el verdadero amor porque el modelo del Amor, el Amor de Dios, no es conocido. Ahora bien, quienes aman a Cristo y quieren que su amor sea conocido y correspondido en todas partes, desean vivamente la claridad y la audacia en la proclamación de la doctrina católica sobre el amor y la familia. Es uno de los motivos por los que el papa obtiene una respuesta tan clamorosa cuando proclama las verdades más sencillas y fundamentales, verdades que muchos especialistas dicen ser «impopulares» e «inoportunas». El papa piensa sobre todo en los padres y madres de familia, y en los jóvenes, abandonados como ovejas sin pastor, y por eso va proclamando por todas partes las verdades que iluminan los problemas esenciales de la vida humana y cristiana. Porque una de las razones principales de la mala preparación y de la ruptura casi inevitable de ciertos matrimonios, una de las razones por las que muchos jóvenes no ven la necesidad de «casarse por la Iglesia», es la ignorancia de lo que el matrimonio significa como sacramento, el no haber entendido qué es lo que convierte al matrimonio en algo sagrado, la falta de una presentación adecuada de este sacramento en el programa de catequesis y en las instrucciones prematrimoniales.

¡Cuántos se engañan creyendo que las dificultades familiares se pueden arreglar sólo con mejorar las condiciones sociales y económicas, olvidando que con frecuencia las familias tienen más peligros precisamente en las sociedades ricas! Busquemos más bien la solución en aquello que constituye la grandeza y la nota característica de este sacramento: en su aptitud para reproducir y revelar el **amor de Dios** a los suyos.

El matrimonio, establecido por Dios al comienzo como una institución natural fundamental, fue luego elevado por Cristo a la dignidad de «sacramento». En el maravilloso proyecto del Creador, el matrimonio estaba destinado a ser un pacto de amor, y por tanto, el signo visible de la alianza de Dios con el pueblo elegido, y, más tarde, de la unidad entre Cristo y su Iglesia.

Ciertamente no es fácil hoy, en medio de tantas dificultades, ver el matrimonio como signo y símbolo del amor de Dios. Parece difícil ver que la vida de los esposos, con todas sus miserias, pueda revelar, día tras día, el amor de Dios a los suyos, y la unión indefectible de Cristo con la Iglesia. Pero, aunque sea difícil, ahí sigue la revelación de la Sagrada Escritura para ayudarnos a descubrir el plan admirable de Dios.

Una atenta lectura de la Biblia nos muestra cómo el Espíritu Santo ha elegido muchas veces el amor conyugal para describir, y ayudarnos a comprender, las características del amor divino. El tema de las bodas es, en los Libros Sagrados, como una clave de interpretación para entender los planes de Dios, para llegar al conocimiento perfecto de su amor; la fecundidad del amor conyugal y su inmanente belleza constituyen el tema de los cantos más bellos de la Biblia. El matrimonio es a la vez un «memorial», una actualización y una profecía de la historia de la alianza. «¡Este misterio es grande!», como decía san Pablo.

Para renovar la teología del sacramento del Matrimonio, mi tesis es que la devoción al Sagrado Corazón puede darnos la clave. Durante 25 años fui profesor de Teología Moral, concretamente del Sacramento del Matrimonio, y digo sinceramente que donde encontré más luz para entender este sacramento fue en la encíclica Haurietis aquas, de Pío XII. Y es que la devoción al Corazón de Jesús puede darnos la agudeza de corazón y de mente para captar el sentido de las páginas del Cantar de los Cantares, de los profetas, de los Salmos, de san Juan, de san Pablo, en los que se describe el AMOR con todas sus exigencias, sus iniciativas y sus reacciones, con su fuerza interior capaz de superar todas las dificultades.

Se entiende así cómo el Esposo divino no se da por vencido jamás, cómo soporta todo —incomprensiones, olvidos, infidelidades, traiciones incluso— por el deseo de salvar el amor y acrecentarlo con el perdón. Este tipo de amor, capaz de comprender y crecer en las pruebas, es el que debe reinar siempre en la vida familiar, en los tiempos de debilidad y de crisis. Este es el amor cuya posibilidad también hoy han de demostrar las familias cristianas, fortalecidas por el sacramento del Matrimonio. Misión sublime y difícil, que lleva consigo la seguridad de que la gracia de Cristo no faltará a los miembros de la familia para crecer en la fe y la esperanza.

De hecho, si el matrimonio no fuese el lugar privilegiado del amor perfecto, no habría sido elegido por Dios como símbolo y representación eficaz de Su AMOR. Para los que han sido consagrados a Dios por el bautismo, y viven en gracia, la unión conyugal se

convierte en un signo eficaz, una garantía de salvación y de gracia; y ese signo está inserto en el núcleo mismo de su amor humano, no es una añadidura externa.

En su encíclica sobre el Sagrado Corazón, Pío XII propuso magistralmente los elementos más útiles para comprender ese aspecto del amor conyugal y del sacramento del Matrimonio. Espigando el fundamento bíblico y patrístico del culto al Corazón de Jesús, va recordando la descripción del Amor, hecha por el Espíritu Santo sirviéndose de los autores inspirados del Antiguo y del Nuevo Testamento. En el Antiguo Testamento, Dios emplea términos tomados del vocabulario conyugal y familiar, para describir la fuerza, la ternura y la persistencia de esa alianza de amor que El quería establecer con su Pueblo y mantener incondicionalmente.

Son las mismas expresiones que ha usado la tradición de la Iglesia para describir los sentimientos de amor infinito del Corazón de Jesús cuando ofrecía su vida por nosotros. En el Antiguo Testamento pretendían ayudar a los fieles a superar el miedo instintivo, y a hacerse una idea más atrayente del Dios que ama y quiere ser amado como padre y como esposo. Del uso de ese lenguaje deducimos que desde el comienzo el Creador quería hacer del matrimonio y la familia una representación, un modo de conocimiento, del amor de Dios a nosotros; vemos las relaciones humanas que Dios quería se diesen a la familia, ya antes de Cristo; vemos qué capacidad de amar dio Dios a la familia aun antes de que fuese redimida.

Todo esto tiene que hecernos reflexionar cuando nos vemos tentados a rebajar el nivel del amor conyugal o de la moral conyugal, precisamente después que la muerte y resurrección de Cristo nos ha ganado y puesto a nuestra disposición gracias abundantes para superar las dificultades. ¡Cuántas veces he hablado con Pastores que venían al Comité de la Familia con diagnósticos completos y científicos sobre las dificultades de la familia hoy, para decir después que no veían una solución posible! La palabra imposible se emplea siempre que se trata de las exigencias de Dios para las familias, pero, ¿cómo podemos hablar de «imposibles» después que Cristo ha muerto y resucitado por nosotros, después de ver en el Antiguo Testamento lo que Dios espera de la familia para que sea símbolo de su amor? ¡Somos demasiado pusilánimes!

Y todavía más: para dar a su Amor por nosotros toda su grandeza y significado, Dios quiso asumir una naturaleza como la nuestra, y **amar con un corazón como el nuestro**. Así la nueva alianza es más noble y sólida que la antigua, porque está rubricada con la sangre del Hijo de Dios. Del Corazón traspasado de Jesús brotan

las gracias que nos santifican; en los sacramentos, Cristo resucitado —Hombre y Dios— nos hace capaces de amar como Él ama, con un amor que es a la vez corporal y espiritual; esto es importante, sobre todo para el amor que ha de transformar las relaciones vitales entre esposos, padres e hijos.

El Amor divino, del cual el Matrimonio es signo visible, pasa a través del Corazón de Jesús: el amor con el que Dios ha amado a su Pueblo elegido era enteramente espiritual, porque Dios es espíritu; pero el amor de Cristo, descrito en el Nuevo Testamento, se extiende también a los sentimientos y afectos humanos del Corazón de Jesús (HA 23,25). El Verbo de Dios asumió una verdadera y perfecta naturaleza humana, y se preparó un corazón de carne capaz, como el nuestro, de sufrir y ser traspasado. María ha dado a Jesús ese corazón humano con el que Él nos ama.

El amor del Corazón de Jesús es, pues, un amor que los cristianos pueden imitar en su vida matrimonial y familiar. El verdadero amor, como el de Jesús, empieza por obedecer el plan de Dios, y está dispuesto a aceptar sufrimientos y sacrificios por el bien de la persona amada. ¡Qué cobardes somos cuando, queriendo ser «misericordiosos» con las familias cristianas, no les presentamos todas las exigencias de la Ley de Dios! Recuerdo un texto de Moral Médica para los hospitales católicos de Canadá, que, después de exponer los textos del Concilio condenando el aborto, la esterilización y la contracepción, añadía: «Pero si esto, según el parecer del médico, va contra el bien de la persona, el sacerdote debe ser misericordioso».(!)

¡Como si las leyes de Dios no fuesen siempre misericordiosas, como si Dios pidiese imposibles, como si nosotros, permitiendo lo que Dios llama malo, no hiciéramos un mal servicio a lo que llamamos «amar con misericordia»! ¡Cuántos padres destruyen a sus hijos amándoles mal, dándoles demasiado, y equivocadamente! He sido obispo de una diócesis al norte de Alberta (Canadá), donde la gente era muy rica; los niños me decían: «Nuestros padres nos dan de todo, pero no nos aman, no se dan a nosotros, nunca nos han hecho el regalo de hacernos sentir que ellos necesitaban de nosotros, que necesitaban que nos sacrificásemos por ellos»...

El amor verdadero conserva su fuerza aun en medio de la turbación, de sentimientos de inquietud, de miedo, etc.; se manifiesta con las obras, con la atención a las necesidades de las personas que amamos, con la alegre aceptación de las obligaciones laborales y los deberes familiares. Y se expresa también con las palabras, con el diálogo, comiendo juntos en la mesa familiar.

Los grandes regalos de Cristo a los suyos los ha

anunciado en torno a una mesa: en la Última Cena se nos dio en la Eucaristía, y nos explicó el don del Espíritu Santo. Por eso, cuando administro la Confirmación en las parroquias, al hacer la homilía sobre los textos de la Última Cena que hablan del Espíritu Santo, digo a los padres: «Lo más hermoso que podéis hacer por vuestra familia es...; comer juntos! Tal vez esto no coincide con vuestras costumbres, y exige esfuerzos, pero, ; comed juntos! Que el esposo y la esposa y los hijos estén juntos, porque precisamente en esos momentos podéis abrir fácilmente el corazón, como lo hizo Jesús en la Última Cena».

El amor necesita esto. El amor de Jesús se expresaba en palabras que animaban, consolaban, instruían, y, si era necesario, reprochaban a los que no respetaban los derechos del Padre. Y el amor de Jesús —nos lo dijo en la Última Cena y en la cruz— se demostró al dar su vida por los que amaba.

Esto último es, quizás, lo más opuesto a la mentalidad corriente hoy día. Sin embargo, ¿qué amor puede llamarse verdaderamente «amor», si no está dispuesto a dar la propia vida, sino que más bien está preocupado de conservarla a toda costa, de mejorarla en lo material, antes que entregarla contribuyendo a la construcción de una sociedad donde haya más adoradores de Dios, que sirviéndole sean más felices?

Sólo el poder infinito del sacrificio de Cristo puede vencer esa oposición entre amor cristiano y nuestra idea egoísta —a veces puramente materialista— de la vida. La familia cristiana tiene el privilegio de tener acceso directo a ese sacrifico de Cristo mediante el sacramento del matrimonio, cuyo significado y eficacia se fundan precisamente en el hecho de que el amor de Cristo es un amor «conyugal».

Desde el cielo, Cristo «no cesa de amar a la Iglesia su esposa, con aquel ardentísimo amor que palpita en su Corazón (HA 49). Su amor, que a lo largo de los siglos ha fortalecido a los cristianos y los ha hecho capaces de obras maravillosas, que ha llevado a muchas almas generosas a renunciar a los placeres sensibles y a consagrarse a Él en la vida religiosa, sigue derramándose en las almas de los creyentes; y en gran medida, sin duda, para los que están unidos por el sacramento del Matrimonio y para sus hijos, fruto de su amor conyugal. Pues en el sacramento del Matrimonio el mismo Jesús viene a los esposos para amar a través de ellos y hacer sus corazones capaces de un amor aún mayor y más generoso.

Una familia que se consagra al Corazón de Jesús y que, por consiguiente, busca momentos de oración en común, encontrará en la Sagrada Escritura un amor con

las características de alianza permanente; encontrará en el Corazón de Jesús la fuente del amor que hace falta para las necesidades de cada día, del amor que lleva consigo la compresión, la benevolencia, la ternura, el servirse mutuamente, la aceptación alegre de la diversidades de cada persona, la búsqueda de cierta igualdad, la estabilidad, la perfección y el realismo. No hay dificultad, por grande que sea e imprevista que sea, capaz de destruir un amor así, porque es el amor de Cristo mismo.

Ante la propaganda para planificar los nacimientos, al ver cómo se intenta convencer a las familias para no tener hijos, o los menos posible, pienso en las palabras de san Pablo: «¿Quién nos separará del amor de Cristo?» (Rom 8, 35-39). Recuerdo una delegación de los Estados Unidos, que quiso convencer al Papa de que, si no se reducía a cero la tasa de nacimientos, habría guerras tremendas. Pero... «¡ninguna criatura podrá separarnos del amor que Dios nos tiene en Cristo Jesús, Señor nuestro!».

Lo más importante es predicar este amor de Cristo. Tal convencimiento me ha llevado, después de siete años en Roma, a pedir al Santo Padre permiso para recorrer el mundo como obispo ambulante, predicando a las familias y a los sacerdotes la buena noticia de la devoción al Corazón de Jesús; sin embargo, el Señor quiere que por ahora vaya despacito...

Diréis que mi ideal es demasiado elevado para el ambiente actual, que pocas familias están dispuestas a aceptar la revelación del Amor infinito y encontrar en él solución a sus problemas concretos. Y os respondo que todos los grandes papas de nuestro siglo han afirmado frecuentemente que la devoción al Sagrado Corazón es una devoción para los tiempos difíciles. Donde abunda el pecado sobreabunda la gracia. El Señor vino para salvar al mundo perdido en el pecado; y desde el cielo, donde sigue ardiendo en el mismo amor que mostró en su vida mortal hacia el Padre y nosotros, el Corazón de Jesús piensa sólo en perdonar y sanar. Por eso, en sus promesas a santa Margarita María aseguró a las familias su bendición para ayudarlas a vivir unidas y contribuir a la salvación del mundo.

¿Por qué rechazar lo que Dios nos propone? Si existen dificultades en la vida de las familias, tengamos al menos la confianza, la audacia, de intentar volver a la devoción al Sagrado Corazón, para encontrar remedio en Él. A pesar de todo lo que se escribía hace cinco o seis años, la familia no ha muerto; sigue teniendo un papel importante. Esforcémonos para darle el puesto que le corresponde en la vida y en la tarea pastoral de la Iglesia.

Reflexiones a propósito de la familia cristiana, a la luz y el ejemplo de la Sagrada Familia

fra Valentí Serra de Manresa, ofm cap.

Introducción

Me es muy grato iniciar estas reflexiones con un texto precioso del papa Pablo VI a propósito del significado y mensaje de la Sagrada Familia, publicado en *L'Osservatore Romano* y que recoge una alocución pronunciada en Nazaret el 5 de enero de 1964, intencionadamente titulada «El ejemplo de Nazaret».

Nazaret, dice el Papa, es la escuela donde empieza a entenderse la vida de Jesús; es la escuela donde se inicia el conocimiento de su Evangelio. Aquí, en la Santa Casa de Nazaret, aprendemos a observar, a escuchar, a meditar, a captar el sentido profundo y misterioso de esta sencilla, humilde y hermosísima manifestación del Hijo de Dios entre los hombres. Aquí se aprende, incluso, quizá de una manera casi insensible, a imitar esta vida familiar. Incluso más, aquí se nos revela —prosigue Pablo VI—cuál es el método que nos permitirá descubrir quién es realmente Cristo. En Nazaret comprendemos la importancia que tiene el ambiente familiar durante la estancia de Jesucristo entre nosotros; porque Nazaret es una gran lección, lección de vida familiar; supliquemos, pues, que la Sagrada Familia nos enseñe el significado de la familia; que nos haga participar de su comunión de amor, de su sencilla y austera belleza; su carácter sagrado e inviolable. ¡Qué dulce e irreemplazable es su pedagogía, qué fundamental e incomparable su función en el plano social!

Sagrada Familia y familia cristiana

Cuando, a finales del siglo pasado, la vida familiar comenzó a verse atacada por diversos frentes, León XIII, fijándose precisamente en esta irreemplazable pedagogía de la Sagrada Familia y su incomparable función en el plano social, de la cual nos hablaba también Pablo VI, sintió la urgencia de instituir esta fiesta tan entrañable, la cual además de una celebración litúrgica es, sobre todo, una meditación, un ejemplo, un estímulo, un punto de referencia constante para todas las familias.

Se trata, pues, de imitar, es decir, de llevar a la vida

cotidiana y familiar todas las actitudes que configuraron aquella atmósfera propia de la santa casa de Nazaret: modelo de fidelidad, de amor verdadero, de servicio y acogida, de sacrificio en el trabajo; de comprensión y, sobre todo, de plegaria. Si nos tomáramos seria y responsablemente la invitación del magisterio eclesiástico de imitar todas estas actitudes ahora citadas, ciertamente que la vida familiar seria una ferviente simiente de comunión y a la vez motor de transformación social, ya que la familia es la célula básica que da vida y cohesión a cualquier experiencia social.

Todos tenemos a nuestro alcance el último gran documento emanado del magisterio eclesiástico en estos últimos años; me refiero, obviamente, al Catecismo de la Iglesia católica; allí podemos leer, efectivamente, concretamente en el número 2207, referiéndose a la familia que «la familia es la célula originaria de la vida social; todavía más, es la misma sociedad natural»; y más recientemente, con ocasión de la fiesta de la Presentación del Señor, el dia 2 de febrero del presente año, el papa Juan Pablo II ofreció su Carta dirigida a todas las familias, precisamente publicada en este Año Internacional de la Familia. En este texto, Juan Pablo II vuelve a insistir en la conveniencia de considerar la familia cristiana una verdadera Iglesia doméstica, tal como expuso magistralmente la doctrina del Concilio Vaticano II; sí, la familia cristiana, verdadera Iglesia doméstica desde la imitación, precisamente, de todas las actitudes y ejemplos vividos por la Santa Familia de Nazaret, a los cuales acabamos de referirnos; principalmente la oración en familia.

Efectivamente, es en la plegaria familiar donde radica la fuerza para sostener y cohesionar la vida familiar y, también, para poder salvaguardar la paz del mundo, la paz de las familias, la paz social. De hecho, el mismo Juan Pablo II lo indicaba ya el día de Año Nuevo, Jornada Mundial de la Paz, cuando recordaba la significativa consigna del Año Internacional de la Familia: «De la familia —decía el Papa— nace la paz verdadera para toda la familia humana», y, dirigiéndose a todas las familias, el Papa proseguía:

«Familia, tienes una tarea de primordial importancia: contribuir a la construcción de la paz. Busca esta paz; exige esta paz; reza para conseguirla; trabaja por la paz, a fin de que todas las familias puedan vivir en paz, de tal manera que de ella mane la paz para toda la familia humana.

»Vosotros, padres —continuaba el Papa—, tenéis la responsabilidad de formar y educar a los hijos para que sean constructores de la paz. Vosotros, hijos, apreciad en gran manera el don de la familia, preparaos para la responsabilidad de construirla y promoverla, según las respectivas vocaciones que Dios os conceda. Fomentad el Bien y los pensamientos de Paz».

Se trata, pues, de fomentar el bien y los pensamientos de paz; a fin y efecto de conseguir que la sociedad sea como una gran familia, y no una familia cualquiera: la gran familia de los hijos de Dios.

—La familia cristiana cuando se refleja en la vida familiar de la Sagrada Familia de Nazaret se convierte, necesariamente, en una fuente exhuberante que derrama los valores y los criterios cristianos en la vida social; los proyecta en la sociedad a fin de transfigurarla y, por qué no decirlo, para expansionar, consolidar y difundir el Reinado de Jesucristo en el mundo. Y todo eso, porque Dios ha creado la familia como signo y modelo de todas las demás convivencias humanas; por esta razón la familia cristiana ha de fomentar los valores y gracias concedidas por el mismo Dios proyectándolas de la «vida ad intra» a la «vida ad extra», es decir, en el cuerpo social.

—El Santo Padre, en los albores del tercer milenio, ha puesto grandes esperanzas en la familia, ya que desea que, al iniciar el año dos mil toda la humanidad sea, verdaderamente, una gran familia.

—A la luz de la fe debemos reconocer, con profundo agradecimiento, que la vida familiar es un gran tesoro, enterrado en lo más íntimo y profundo de la tierra que, tal como nos dice el santo Evangelio, hemos de saber descubrir, y desposeernos de todo aquello que tenemos, a fin de conseguirlo, de hacerlo nuestro.

Este Año Internacional de la Familia ofrecerá, sin duda, una oportunidad providencial para profundizar en los valores constitutivos de la familia, una institución natural que nunca ha sido abolida, ni tan siquiera quedó afectada por el castigo del diluvio, ya que el arca de Noé fue la acogedora de todas sus familias. Tengo la certeza de que un mejor conocimiento y una mejor valoración de estos valores que brotan de la vida familiar, contribuirán a construir un mundo más fraterno y solidario, a la vez que se reconocerá la familia como la célula básica y fundamental de la vida social.

La familia, institución natural, comunión de vida y amor, es actualmente el centro de interés de todos los creyentes. Los valores humanos de donación, comunión, generosidad, la sublime responsabilidad de la procreación y educación de los hijos que nacen del amor generoso, constituyen hoy un noble motivo de reflexión para la humanidad entera, en la oportunidad de este Año Internacional dedicado a la familia; pero a los cristianos se nos pide mucho más, se nos urge a ofrecer al mundo este exceso, este «plus» que brota de la fe y de la dignidad del sacramento conferida por Cristo a esta institución natural. Se trata de testimoniar con la vida la verdad y fidelidad del amor en el matrimonio, con una sincera apertura a la vida. Es francamente sugestivo observar como el primer milagro que Jesús realizó, en el texto del Evangelio según san Juan, fue en Caná de Galilea, con ocasión precisamente de una boda. No es ninguna casualidad, y no sólo porque el evangelista redactó el texto «divino afflante Spiritu», sino porque corresponde a la misma realidad histórica de Jesús, ya que san Juan hubiera podido muy bien iniciar su evangelio presentándonos a este Jesús «que pasó haciendo el bien», curando a un ciego, a un cojo, o a un paralítico o leproso. Juan, el discípulo amado, tan cercano e íntimo de Jesús, inicia la página de la misión mesiánica de Cristo con una boda, siguiendo la historia oficial de la vida de Jesús. En Caná, una joven pareja, amigos de la Madre de Dios y de Jesús, se encuentra en apuros ya que las previsiones no han sido suficientes y faltará el vino de la alegría. María, discretamente, alerta a su hijo Jesús, ya que ella es la única que entonces conoce su origen divino, y la capacidad de obrar milagros su Hijo y ella, con toda confianza, dice a los servidores: «haced todo lo que El os diga». Cuando Jesús les dice: «Llenad de agua las tinajas y hacedla probar», el agua se ha transformado en vino. Entonces estalla la alegría: porque a los invitados les parece que los novios habían guardado el mejor vino hasta el final. Algunos años más tarde la Iglesia, reflexionando sobre el significado del milagro de Caná, ha encontrado una gran diversidad de mensajes. La Iglesia ha visto en él, por supuesto, la prefiguración y el anuncio del banquete del Reino durante las bodas eternas; otros han visto el signo de la alianza entre Dios y los hombres, expresada por la alianza de un hombre y una mujer. Pero, en directo, la Iglesia ha leído también la gran importancia que Jesús concede a los esposos, al matrimonio, a la familia. Jesús sabe qué es la familia; ama a la familia, ha crecido en la más modélica de la familias y, en Caná de Galilea, pone de relieve esta importancia y amor que Él otorga a la vida familiar.

Sí, Caná de Galilea es la fiesta de la alegría fa-



miliar, bendecida y fomentada por el mismo Jesús. Por eso es oportuno pensar en ello en este Año Internacional de la Familia, y de hacerlo bajo la luz que irradia de la Santa Casa de Nazaret, con la cual hemos de iluminar el tercer milenio que se aproxima en el que cada familia ha de ser protagonista de esta nueva era, ya que la familia ha sido diseñada por Dios mismo como una comunidad de amor, con una potencialidad especial que puede contribuir a inspirar unas líneas de renovación que contribuyan a canviar el mundo del mañana. Y eso, precisamente, porque la vida familiar está fundamentada en el amor: amor de caridad entre los esposos, entre padres e hijos, entre abuelos y nietos, entre tíos y sobrinos, entre hermanos; un amor que crece y se supera continuamente. Así el amor de los esposos engendra nueva vida y la diversidad de funciones de la autoridad familiar es reconocida con toda naturalidad por el hecho de ser expresión del amor. Todavía más, en la familia resulta espontáneo ponerlo todo en común; el sentido de justicia e igualdad es también normal y propio de la vida de la familia; y la vida, en el marco familiar, la vida del otro, es tan preciosa como la propia, y a veces incluso más preciosa que la propia vida, ya que cada uno se preocupa de la salud de todos y se responsabiliza de aquel que no está bien. En la familia también se enseña y se aprende a la vez, de tal manera que todo contribuye a la maduración de las personas, ya que cada grupo familiar tiene la responsabilidad de vivir tan perfectamente su propia vocación de familia que ha de sentirse llamada a convertirse en modelo para toda la familia humana.

Con lo dicho hasta aquí nos resultará fácil captar que la fuerza de renovación de la sociedad está inscrita en la vida de la familia, de tal manera que, si en la familia resulta espontáneo vivir el uno para el otro, tenemos pues aquí la simiente fecunda de la aceptación y el respeto que ha de transformar el mundo; aceptación y respeto entre grupos, pueblos, tradiciones, razas y civilizaciones de toda índole. Y, si en la familia la vida del otro es tan preciosa como la propia, aquí tenemos el germen fecundo de la cultura de la vida y el respeto que ha de informar todas las leyes y estructuras sociales. Hemos de humanizar las estructuras sociales, de manera que el espíritu de servicio alcance la intensidad, la espontaneidad, el impulso de amor particularizado en la persona que se respira en la vida familiar. Dios ha creado la familia como signo y prototipo de cualquier convivencia humana. He aquí, pues, la responsabilidad de las familias: tener siempre encendido en las casas el amor, avivando así los valores que han sido dados por Dios a cada familia, a fin de irradiarlos por toda la sociedad: generosamente y sin descanso, con el deseo unánime y compartido de que, en el tercer milenio, la humanidad entera pueda llegar a ser una gran familia.

La juventud en la familia, una preocupación y una esperanza

Hasta aquí el deseo y el ideal hecho oración en el ámbito de toda la Iglesia; ahora una reflexión a propósito de algunas realidades preocupantes en nuestros días. A la vez que hay familias maravillosas que irradian la alegría de vivir, hay también familias que se rompen, hijos que conocen la separación o el divorcio de los padres. Hoy la familia es extremadamente frágil. Hay, pues, como una contradicción; por una parte amamos la familia, nos damos cuenta de su valor y su importancia y, por otra, percibimos los signos amenazadores de una borrasca alrededor de la vida familiar. Al lado de los esposos casados por la Iglesia, están los esposos casados sólo en la Iglesia; están también las parejas casadas sólo en el juzgado, parejas que viven sin ningún acta de matrimonio, parejas que viven un tiempo juntas, que se separan y rehacen la vida hoy con uno, mañana con otro, etc. Hoy el divorcio y la «unión libre», cada día más amparados por las leyes civiles, se han banalizado hasta el punto de obligarnos a preguntarnos para qué clase de mundo se preparan las generaciones futuras. Es decir, las generaciones de nuestros hijos.

Dice el salmista, dolido por la experiencia y con un cierto pesar, que «los hijos, cuando se hacen mayores, son como las flechas en manos de un guerrero», es decir, salen disparados. No sabemos a donde van. Se nos escapan. Esta es la situación más dolorosa para los padres de familia, que fijándose en el Jesús de la Sagrada Familia advierten también que a los doce años se quedó furtivamente en el templo, dejando a José y María con una gran preocupación; y ven que también salió de casa y comenzó a congregar discípulos a fin de predicar la doctrina nueva del Evangelio, en medio de incomprensiones y de mucho dolor por parte de los suyos, que afirmaban que se había vuelto loco.

Los jóvenes, una preocupación y una esperanza. Sí, esperanza para la vida de la Iglesia, ya que los hijos e hijas de las familias cristianas han de ser portadores entusiastas en la sociedad del evangelio de la paz; una esperanza porque deberán ser los protagonistas de la nueva evangelización en el mundo de hoy y de mañana, con la autenticidad de su testimonio y vivencia. La juventud es siempre creadora de vida y de ilusión, los jóvenes cristianos que pronto deberán formar una familia también deberán protagonizar este difícil reto de evangelizar esta nuestra sociedad, maltratada por el egoísmo, la cual parece que viva en un tiempo otoñal sin creer ya en la fuerza real del sacrificio ni en el valor de la vida; cree tan poco en la vida que ya no la comunica,

y la sociedad de la vieja y cristianísima Europa, cada día envejece más y más y, también, se envilece. Y esta es la sociedad que los jóvenes cristianos deberán evangelizar de nuevo, y deberán hacerlo con simiente de evangelio, aprendido precisamente en la vida familiar y hogareña, en el testimonio del corazón y con las actitudes de vida y sacrificio de los padres. Esta es, de hecho, la nueva evangelización de la que tanto habla el Santo Padre; una nueva evangelización que brota, y no en vano, de la vivencia profunda y cotidiana de los compromisos del amor hogareño y familiar.

A propósito de estos retos citados, repasemos, aunque sea brevemente, el itineraio de fe que nos propone la Sagrada Escritura, leído especialmente en el tiempo pascual; y advirtamos cómo la Palabra viva del Señor, no sólo nos ilumina y nos salva, sino que, principalmente, con una urgencia imperiosa nos envía a dar testimonio de la salvación que Cristo ha obrado; y hacerlo, precisamente desde la autenticidad, hoy impresionante, de nuestra unidad familiar en un mundo de divisiones, violencias y discordias. Recordemos que es la misma Palabra del Señor que «nos ordenó que predicásemos» (Ac l0), y que nos envió al mundo «tal como el Padre me ha enviado a Mí yo os envío a vosotros» (Jn 20), porque «nosotros somos testigos y nuestro deber era anunciaros la Palabra del Señor», la única verdad que salva (Ac 5 y Ac 13) y, por eso, no estaría bien que dejásemos la predicación de la Palabra de Dios (Ac 6). Más aún, como buenos continuadores de la experiencia apostólica, con gran entusiasmo, nos toca afirmar con rotundidad y coherencia, desde nuestro testimonio de unidad y amor familiar, que «nosotros no podemos dejar de decir lo que hemos visto y oído», ya que de parte del mismo Señor sentimos la invitación de «presentaos al mundo, y predicad estas verdades de vida» (Ac 4 y 5).

La dimensión evangelizadora de la familia cristiana

Después de repasar el mensaje de la Palabra divina, referida a los orígenes de la Iglesia Apostólica, no nos resultará muy difícil tomar conciencia de la importancia de nuestra temática: el testimonio y la evangelización desde la vivencia familiar, bajo la luz y el ejemplo de la Sagrada Familia de Nazaret. Ya que es desde nuestro comportamiento y vivencia cristiana, en familia, que impulsados por la misma fuerza de la Palabra del Señor, debemos sentimos urgidos y motivados a predicar al pueblo, a predicar desde nuestro ejemplo familiar, las verdades de fe, aquellas que aprendemos cada día junto al altar del Señor, y en la catequesis de la intimidad

familiar ya que también nosotros, a semejanza de los apóstoles, no podemos dejar de decir aquello que hemos visto y oído, aquello que hemos aprendido de la vivencia de la Eucaristía, descubierta por el testimonio familiar cuando, con la fuerza del pan sagrado, somos investidos heraldos de la nueva evangelización, y testigos de la presencia viva y real del Señor entre nosotros.

La familia cristiana, igual que una iglesia doméstica, fijándose en el ejemplo y en las actitudes de la Sagrada Familia, ha de ser en el mundo de hoy un signo luminoso, elocuente, entusiasta y atractivo de la presencia de Cristo en medio de nosotros. Por eso, la autenticidad y coherencia de las familias y de los jóvenes cristianos, hoy más que nunca, tiene una importancia vital y determinante para el conjunto eclesial, ya que de ella depende el éxito de la nueva evangelización, la cual, obviamente, ha de brotar, precisamente del corazón de las familias cristianas, y ha de ser comunicada desde el testimonio; sí, testimoniar con el ejemplo que Dios se ha revelado definitivamente en Jesucristo, en el Espíritu Santo, y que en su Hijo Jesucristo, Dios ha amado tanto al mundo, que nos ha mostrado su amor hasta el extremo; de tal manera que Cristo es la última Palabra de Dios a la humanidad, y en Él se nos han dicho todas las cosas.

Después de todo esto, obviamente, no sorprenderá que me ratifique en afirmar que el primero y más fecundo de todos los medios de evangelización es el testimonio, aquella vivencia de la fe que brota de la cordialidad, de la sencillez, aprendida en la vivencia familiar y hogareña de la plegaria y comunión con los sentimientos de Cristo.

La gente de nuestro tiempo necesita testimonios forjados en la autenticidad; porque aquellos que viven sumergidos en la indiferencia o en la incredulidad, escuchen más a gusto los testimonios que no a los sabios y entendidos. Es aquello que escribía el primero de los apóstoles en la primera de las encíclicas o cartas apostólicas: «si alguno se muestra rebelde a la Palabra, que sea conquistado por vuestra conducta» (1 Pe 3). A propósito de esto, a los hijos de hoy, frutos maduros de la vida familiar cristiana, les tocará vivir muy pronto las responsabilidades familiares y cotidianas, evangelizando, con el testimonio y la vida, el vasto y complejo mundo de la acción social, de la cultura, de las artes; la técnica, ya que tal como lo ha propuesto el Santo Padre

Juan Pablo II, los jóvenes de hoy y de mañana les tocará evangelizar todas estas realidades del mundo social y cultural y, sobre todo, deberán evangelizar todas aquellas realidades que se aglutinan alrededor del misterio de la vida familiar: la evangelización o vivencia, desde la fe, del amor entre esposos, la familia, la educación de los niños y jóvenes y, por qué no decirlo, la evangelización también del sufrimiento que desde la vivencia de la unidad familiar, hemos de saber asumir cristianamente y transformarlo en prolongación de la Pasión de Cristo, a fin de hacerlo más fecundo; y conseguir así, en nuestros días, aquella paz tan deseada, por la cual Jesús también oró.

Quisiera, aún, insistir y subrayar la acción evangelizadora de la vida de familia, verdadera Iglesia doméstica, tal como ha indicado el Concilio Vaticano II. Lo cual implica que, en toda familia, deberíamos poder encontrar todos los aspectos de la Iglesia entera y universal.

No olvidásemos, desde luego, que el Espíritu Santo es el agente principal de la evangelización; a la postre, es el mismo Espíritu Santo quien nos hace testimonios de la presencia de Cristo en medio del mundo y que, a la vez, es quien toca el corazón de las personas, hasta la raíz, hasta lo más íntimo, a fin de ayudarlos en la comprensión y aceptación del mensaje evangélico de la salvación.

Palabras conclusivas

Los padres de familia, a la luz de la fe, descubren, fijándose en el ejemplo y la vida de la Sagrada Familia que su principal tarea es la de ayudar a los hijos e hijas a descubrir la Verdad, transmitiéndola precisamente a aquellos que son fruto de su amor de esposos, a pesar de que la complejidad del mundo actual lo haga muy difícil.

Que a la luz y ejemplos de Jesús, María y José, miembros integrantes de la Santa Familia de Nazaret, aprendamos día a día a penetrar más y más en el misterio de Jesús, con toda su profundidad y riqueza, a fin de poder ser investidos por Él mismo como testimonios de su amor, para poder evangelizar nuestro mundo desde la santidad de la familia. Así sea.

LAS CONSAGRACIONES FAMILIARES AL SAGRADO CORAZÓN

Evaristo Palomar Maldonado

La práctica de la Consagración al Sagrado Corazón tiene su origen en los homenajes pedidos por el Señor en las revelaciones de Paray-le-Monial. Las consagraciones de las familias no comienzan, sin embargo, hasta bien entrada la segunda mitad del siglo xix, justamente cuando se logra una mayor inteligencia de las palabras del Sagrado Corazón a Santa Margarita María.

El padre Orlandis, S. I., lamentándolo, escribe: «¡Reinaré a pesar de mis enemigos! Estas palabras resonaban de continuo en el oído de Santa Margarita. ¿Cómo las entendía la Santa? No lo sabemos de cierto. Algo nos dice de ello aquella promesa de Jesús en una de las grandes revelaciones: Allí habla con más claridad, allí anuncia que su designio no es otro que la ruina del imperio de Satanás y la implantación en las almas del imperio de su amor.

»Tal vez los primeros devotos del Corazón de Jesús no atendieron lo bastante a estas significativas palabras. Extendióse, muerta la santa, la devoción al Divino Corazón pedida en las revelaciones, pero la idea del Reino más bien parece esfumarse. Mas llegado a su mitad el siglo xix, al choque de la antítesis impía y liberal, la idea del Reino de Cristo cobra vigencia, claridad y precisión.

»Y a la luz de esta idea comienza a interpretarse aquellas misteriosas palabras: «Reinaré a pesar de mis enemigos». Y se inicia la corriente, que es cada día más crecida, de consagraciones al Corazón de Jesús. En ella se unen indisolublemente la devoción al Corazón de Jesús y la devoción a Cristo-Rey».¹

Cuando Santa Margarita recibe las revelaciones nos encontramos al final del siglo xVII. En diversas comunicaciones aparece la idea de la Consagración: «Ha prometido a todos cuantos se consagren y ofrecieren a Él para darle este contento que jamás les dejará perecer, que les será un asilo seguro contra las asechanzas de sus enemigos, pero sobre todo en la hora de la muerte, que los recibirá amorosamente en su Divino Corazón, poniendo en seguridad su salvación, cuidando de santificarlos y glorificarlos delante de su Eterno Padre, mientras se tomen el trabajo de engrandecer el imperio de su amor en los corazones, y que, como Él es la fuente de todas las bendiciones, las derramará abundantemente en todos los lugares donde sea honrada la imagen de

su Sagrado Corazón».² «Daría la paz a las familias en que reinara la discordia, y protegería a las que estuvieran en necesidad...».³ «Cuando nos hemos consagrado a este Corazón adorable, abandonándose del todo a Él, Él se cuida de nosotros y nos hace arribar al puerto de salvación».⁴

Los primeros homenajes que se practicaron en honor del Corazón de Cristo lo fueron por el noviciado y la comunidad de Paray-le-Monial. Las Consagraciones, individuales o de comunidades, fueron propagándose durante el siglo xvIII. Sin embargo, una parte del mensaje divino no dejaba de ser misteriosa.

«Reinará este amable Corazón a pesar de Satanás.» Estas palabras se escribían justamente en 1689. Cien años más tarde estallaba la que ha pasado a la Historia como prototipo de toda revolución, la Revolución francesa. Tras el Directorio, parece que la obra destructora y descristianizadora recogiera velas. Será todo lo contrario. Napoleón es el propagador de las ideas del 89, y él mismo lo proclama al exclamar: «Yo he consagrado la Revolución infiltrándola en las leyes», y se llamaba a sí mismo «Mesías de la Revolución». Durante la Restauración se procede a la reedición de los teóricos de la Revolución. El edificio social cristiano aún tiene, sin embargo, bastantes fuerzas. A lo que se procede es a minar estas resistencias.

Llegamos a la década de los setenta. Francia, desde la Restauración, ha sufrido tres revoluciones: la de 1830, la de 1848 y la de 1870. Dos pasos adelante, uno atrás, la Revolución avanza. Desde el mismo Parlamento se proclama sin ambages cuál es el objetivo: «La Iglesia y la Religión deben ser destruidas. ¡Vete, crucifijo, que después de 1800 años tienes el mundo bajo tu yugo! ¡Basta de Dios! ¡Basta de Iglesia! Debemos aplastar el Infame. Ahora bien, el Infame no es el clericalismo, sino Dios. Debemos eliminar de Francia toda influencia religiosa, bajo cualquier forma que se manifieste».5

La eliminación sistemática de Jesucristo de la vida social fue llevada a cabo: «1879: Exclusión del clero de las comisiones administrativas de los hospitales y de las oficinas de beneficencia. 1880: Supresión de los capellanes militares. Prohibición a los Magistrados de asistir en Corporación a las procesiones del Corpus. Supresión de las enseñanzas religiosas en los exámenes.

1881: Supresión de la enseñanza religiosa en las escuelas de párvulos. Secularización de los cementerios. 1882: El crucifijo es quitado de las escuelas. Supresión de los capellanes de los liceos. Prohibición de la enseñanza religiosa en las escuelas primarias. 1883: Prohibición a las tropas de aparecer en formación en las ceremonias religiosas. 1884: Supresión de la oración en la apertura del Parlamento. Supresión de los capellanes en los hospitales y de la inmunidad de los clérigos con respecto al servicio militar. 1886: Exclusión de las congregaciones religiosas de la enseñanza pública. Organización de la escuela laica. De 1901 a 1904: Disolución y expoliación de las órdenes religiosas. Supresión de las ceremonias religiosas a bordo de los buques de guerra. Exclusión de las religiosas de los hospitales de la Marina. Supresión del Crucifijo en los tribunales. Supresión de todo derecho de enseñar a las congregaciones religiosas. 9 de diciembre de 1905: Separación de la Iglesia y el Estado. 1907: Supresión de los capellanes de la Marina y de la fórmula "Dios proteja a Francia", inscrita en las monedas hasta entonces...».6

Este odio sistemático hacia Dios y todo cuanto pueda hacer la más mínima referencia de Él, no ha cesado de crecer e inundar la vida pública y privada en todo el mundo. Frente a ello, como señalaba el padre Orlandis, surge, por obra de la gracia, una corriente de amor. Aquí encuentran su sentido las consagraciones familiares y nacionales. Los Papas no han dejado de proclamar la desviación del mundo moderno en todas sus manifestaciones tanto en lo sobrenatural como en lo meramente natural. Conscientes de este desvío, y movidos por inspiración sobrenatural, consagraron el mundo entero al Sagrado Corazón y proclamaron los derechos de la realeza de Cristo sobre el Universo entero, manifestando así el único camino y la única esperanza que tiene el género humano.⁷

Las consagraciones familiares8

Durante el Concilio Vaticano I, el padre Ramière, director general del Apostolado de la Oración, lanzaba un primer programa de consagraciones al Sagrado Corazón, que recibió la adhesión de centenares de miles de fieles y la firma de 272 obispos presentes en el Concilio; interrumpido éste, el padre Ramière, desde Toulouse, en 1874, y con la avenencia del arzobispo de la diócesis, renovó la invitación. Se adhirieron 534 obispos al programa presentado: consagración de la Iglesia al Corazón de Jesús por medio de la Cabeza visible, el Papa, de las diócesis por medio de sus pastores, de las órdenes y congregaciones religiosas por sus



superiores y de las familias cristianas por medio de sus cabezas de familia.

El movimiento de consagración de las diócesis y de las órdenes religiosas se inició en 1873, el 16 de junio de 1875 tenía lugar la consagración de todo el orbe católico y culminaba el 9 de junio de 1899 con la consagración de todo el género humano efectuado por León XIII.

En medio de este clima, respondiendo a la invitación del padre Ramière, propuesta a través de la Dirección General del Apostolado de la Oración, la madre María de Patrocinio promovió en 1873, en Lisboa, la práctica de las consagraciones familiares.

Años más tarde, a principios de la década de los ochenta, un hermano de la Compañía de Jesús, antiguo zuavo pontificio, estudiante en la isla de Jersey, propuso a su familia la idea de consagrarse al Corazón de Jesús. Ante los resultados que siguieron se entregó a difundir esta práctica entre los labradores y pescadores de la isla. Corría el año 1882. Escribió al padre Ramière detallándole los resultados y rogándole diese a conocer esta práctica. La carta fue publicada en el Mensajero, alcanzando grandes progresos el número de familias que se entregaba en Francia al Corazón de Cristo. Particular relevancia tuvo en las ciudades de Lille, Toulouse y Marsella.

La campaña tomó más auge en 1889. Hacía cien años de la Revolución francesa y doscientos de la última revelación de Nuestro Señor a santa Margarita. La masonería organizó, a escala mundial, una serie de actos para conmemorar la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, no escatimando manifestaciones sacrílegas contra la Iglesia. El Apostolado de la Oración hizo un llamamiento a todos sus socios para que promovieran en todo el mundo la consagración de las familias, como un acto con el que ésta, célula básica de la sociedad, se sometiera de modo solemne al amor y a la ley de Jesucristo. Sólo en aquel año se consagraban en Francia más de un millón de familias, quedando registrados sus nombres en un libro particular (Libro de Oro) y depositados en la Basílica del Sacratísimo Corazón en Paray-le-Monial. En ese mismo año se depositaban en Paray las consagraciones de 2.118.656 familias de todo el mundo.

Pío XI proclamaba la Fiesta de Cristo-Rey el año 1925. En la encíclica *Quas primas* manifestó que al establecimiento de esta fiesta se había trabajado con muchísimo empeño de diversas formas, una de ellas mediante el reconocimiento de la soberanía de Cristo «por la piadosa costumbre de dedicar y consagrar innumerables familias al Sagrado Corazón de Jesús».

Pío XII, conociendo el valor espiritual de esta práctica, no dejó de recomendarla:

«Vuestra consagración al Corazón de Jesús sella un pacto entre Él y vuestras familias, cuya iniciativa le pertenece por su promesa a Santa Margarita: Yo les bendeciré» (17 de junio de 1945).

«Lo que especialmente deseamos es que las familias cristianas se consagren al Corazón de Jesús, de manera que colocada la imagen en el sitio principal de la casa, como en su trono, aparezca que Cristo realmente reina en los hogares católicos» (11 de julio de 1948).

Pablo VI, al referirse a la puesta en práctica de las normas del Concilio Vaticano II, recomendaba de modo muy explícito el culto al Corazón de Cristo como la espiritualidad más apropiada para llevar el Concilio a cumplimiento.9

Juan Pablo II, en su intenso magisterio, no ha dejado de proclamar, a tiempo y destiempo, la entrega de la familia al Amor de Dios. Así, por ejemplo, el 13 de junio de 1979 manifestaba:

«También a vosotros, queridos recién casados... os dirijo la exhortación fraterna de que tengáis fija la mirada en el Sagrado Corazón de Jesús, Rey y centro de todos los corazones.

Aprended de Él las grandes lecciones del amor, bondad, sacrificio y piedad tan necesarios en todo hogar cristiano.

Sacaréis de Él fuerza, serenidad, alegría auténtica y profunda para vuestra vida conyugal.

Atraeréis su bendición si su imagen está siempre, además de impresa en vuestras almas, expuesta y honrada entre las paredes domésticas».

Junto a la campaña de consagración de las familias a principios de siglo surgió la campaña de entronizaciones. Su fundador fue el padre Mateo Crawley. Curado repentinamente en Paray-le-Monial (1907) de una grave enfermedad, se entregó por completo al movimiento de «Entronización del Corazón de Jesús»: sólo entre 1908 y 1920 se calculan más de seis millones de familias en las que Cristo-Rey fue entronizado.

Sucesor en la obra del padre Crawley fue el padre Larkin, SS.CC. Sobre la entronización decía que «es una cruzada para restablecer los derechos de Cristo, Rey de Amor, en todos los elementos de la vida humana. La llamamos una Cruzada por el Reino Social del Sagrado Corazón de Jesús». 10 Recientemente (1980) se reunía en Washington (Estados Unidos), bajo su dirección, un congreso sobre El Sagrado Corazón y la familia. El tema del Congreso fue «El Corazón de Jesús, Esperanza de la familia». En el programa figuraba la primera imagen del Sagrado Corazón tal y como la dibujó Santa Margarita María en 1685.

 [«]Sobre la actualidad de la fiesta de Cristo-Rey», Cristiandad,
 1 nov. 1945, p. 468.

^{2.} José M. Sáenz de Tejada, S. I.: Vida y obras principales de Santa Margarita M^a de Alacoque, Madrid, Cor Iesu, 1977, pp. 305-306.

^{3.} Op. cit., p. 306.

^{4.} Op. cit., p. 125

^{5.} Citado por Jean Ousset, *Para que Él reine*, Madrid, Speiro, 1972, p. 181.

^{6.} Op. cit., p. 182.

^{7.} Cf. León XIII, enc. Annum sacrum; Pío XI, enc. Quas primas. Recogidas en Al Reino de Cristo por la devoción a su Sagrado Corazón, Barcelona, Cristiandad, 1949.

^{8.} Seguimos las obras:

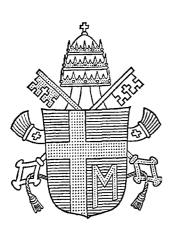
^{-«}La consagrazione delle Famiglie e il Regno Sociale del Sacro Cuore», artículo publicado en el volumen *La Festa di Gesú Cristo Re*, Roma, Messagero del S. Cuore, 1926, pp. 387 ss.

⁻El Reinado del Corazón de Jesús. Obra de un P. Oblato de María Inmaculada, capellán de Montmartre. Traducción del P. Luis Mª Ortiz, S. I., Madrid, Razón y Fe, 1910. Vol. 1, tomo II, El Reinado del Corazón de Jesús en las almas, en las familias, en la sociedad y en la Iglesia - Homenajes pedidos por el Sagrado Corazón, pp. 397-414.

⁽⁹⁾ Cf. Carta *Investigabiles divitias*, recogida por José Caballcro, S. I., en *Ha hablado Pablo VI. Dos cartas sobre el Sagrado Corazón*, Madrid, Propaganda Cor Iesu, 1966.

⁽¹⁰⁾ Cf. Cristiandad, 598-599, enero-febrero de 1981.

«ORDINATIO SACERDOTALIS»



CARTA APOSTÓLICA
DEL PAPA
JUAN PABLO II
A LOS OBISPOS DE LA
IGLESIA CATÓLICA SOBRE LA
ORDENACIÓN SACERDOTAL RESERVADA
SÓLO A LOS HOMBRES

Venerables hermanos en el episcopado:

1. La ordenación sacerdotal, mediante la cual se transmite la función confiada por Cristo a sus Apóstoles, de enseñar, santificar y regir a los fieles, desde el principio ha sido reservada siempre en la Iglesia católica exclusivamente a los hombres. Esta tradición se ha mantenido también fielmente en las Iglesias orientales.

Cuando en la Comunión anglicana surgió la cuestión de la ordenación de las mujeres, el Sumo Pontífice Pablo VI, fiel a la misión de custodiar la tradición apostólica, y con el fin también de eliminar un nuevo obstáculo en el camino hacia la unidad de los cristianos, quiso recordar a los hermanos anglicanos cuál era la posición de la Iglesia católica: «Ella sostiene que no es admisible ordenar mujeres para el sacerdocio, por razones verdaderamente fundamentales. Tales razones comprenden: el ejemplo, consignado en las sagradas Escrituras, de Cristo que escogió sus Apóstoles sólo entre varones; la práctica constante de la Iglesia, que ha imitado a Cristo,

escogiendo sólo varones; y su viviente magisterio, que coherentemente ha establecido que la exclusión de las mujeres del sacerdocio está en armonía con el plan de Dios para la Iglesia».

Pero, dado que incluso entre teólogos y en algunos ambientes católicos se discutía esta cuestión, Pablo VI encargó a la Congregación para la doctrina de la fe que expusiera e ilustrara la doctrina de la Iglesia sobre este tema. Esto se hizo con la declaración *Inter insigniores*, que el Sumo Pontífice aprobó y ordenó publicar.²

2. La Declaración recoge y explica las razones fundamentales de esta doctrina, expuestas por Pablo VI, concluyendo que la Iglesia «no se considera autorizada a admitir a las mujeres a la ordenación sacerdotal».³ A tales razones fundamentales el mismo documento añade otras razones teológicas que ilustran la conveniencia de aquella disposición divina y muestran claramente cómo el modo de actuar de Cristo no estaba condicionado por motivos sociológicos o culturales propios de su tiempo. Como Pablo VI precisaría después, «la razón verdadera es que Cristo lo estableció así, al dar su constitución fundamental a la Iglesia, al asignarle su antropología teológica, que luego, la tradición de la misma Iglesia ha seguido siempre».⁴

En la carta apostólica *Mulieris dignitatem* he escrito a este propósito: «Cristo, llamando como Apóstoles suyos sólo a hombres, lo hizo de un modo totalmente libre y soberano. Y lo hizo con la misma libertad con que en todo su comportamiento puso de manifiesto la dignidad y la vocación de la mujer, sin amoldarse al uso dominante y a la tradición avalada por la legislación de su tiempo.»⁵

En efecto, los evangelios y los Hechos de los Apóstoles atestiguan que esta llamada fue hecha según el designio eterno de Dios: Cristo eligió a los que quiso (cf. Mc 3, 13-14; Jn 6, 70), y lo hizo en unión con el Padre «por medio del Espíritu Santo» (Hch 1,2), después de pasar la noche en oración (cf. Lc 6, 12). Por tanto, en la admisión al sacerdocio ministerial, la Iglesia ha reconocido siempre como norma perenne el modo de actuar de su Señor en la elección de los doce hombres, que él puso como fundamento de su Iglesia (cf. Ap 21, 14). En realidad, ellos no recibieron solamente una función que habría podido ser ejercida después por cualquier miembro de la Iglesia, sino que fueron asociados especial e íntimamente a la misión del mismo Verbo encarnado (cf. Mt 10, 1.7-8; 28, 16-20; Mc 3,

13-16; 16, 14-15). Los Apóstoles hicieron lo mismo cuando eligieron a sus colaboradores⁷ que les sucederían en su ministerio.⁸ En esta elección estaban incluidos también aquellos que, a través del tiempo de la Iglesia, habrían continuado la misión de los Apóstoles de representar a Cristo, Señor y Redentor.⁹

3. Por otra parte, el hecho de que María santísima, Madre de Dios y Madre de la Iglesia, no recibiera la misión propia de los Apóstoles ni el sacerdocio ministerial, muestra claramente que la no admisión de las mujeres a la ordenación sacerdotal no puede significar una menor dignidad ni una discriminación hacia ellas, sino la observación fiel de una disposición que hay que atribuir a la sabiduría del Señor del universo.

La presencia y el papel de la mujer en la vida y en la misión de la Iglesia, si bien no están ligados al sacerdocio ministerial, son, no obstante, totalmente necesarios e insustituibles. Como ha sido puesto de relieve en la misma declaración Inter insigniores, «la santa Madre Iglesia hace votos para que las mujeres cristianas tomen plena conciencia de la grandeza de su misión: su papel es capital hoy en día, tanto para la renovación y humanización de la sociedad, como para descubrir de nuevo, por parte de los creyentes, el verdadero rostro de la Iglesia». 10 El Nuevo Testamento v toda la historia de la Iglesia muestran ampliamente la presencia de mujeres en la Iglesia, verdaderas discípulas y testigos de Cristo en la familia y en la profesión civil, así como en la consagración total al servico de Dios y del Evangelio. «En efecto, la Iglesia defendiendo la dignidad de la mujer y su vocación ha mostrado honor y gratitud para aquellas que —fieles al Evangelio—, han participado en todo tiempo en la misión apostólica del

pueblo de Dios. Se trata de santas mártires, de vírgenes, de madres de familia, que valientemente han dado testimonio de su fe, y que educando a los propios hijos en el espíritu del Evangelio han transmitido la fe y la tradición de la Iglesia».¹¹

Por otra parte, la estructura jerárquica de la Iglesia está ordenada totalmente a la santidad de los fieles. Por lo cual, recuerda la declaración *Inter insigniores:* «El único carisma superior que debe ser apetecido es la caridad (cf. 1 Co 12-13). Los más grandes en el reino de los cielos no son los ministros, sino los santos». ¹²

4. Si bien la doctrina sobre la ordenación sacerdotal, reservada sólo a los hombres, sea conservada por la tradición constante y universal de la Iglesia, y sea enseñada firmemente por el Magisterio en los documentos más recientes, no obstante en nuestro tiempo y en diversos lugares se la considera discutible, o incluso se atribuye un valor meramente disciplinar a la decisión de no admitir a las mujeres a tal ordenación.

Por tanto, con el fin de alejar toda duda sobre una cuestión de gran importancia, que atañe a la misma constitución divina de la Iglesia, en virtud de mi ministerio de confirmar en la fe a los hermanos (cf. Lc 22, 32), declaro que la Iglesia no tiene en modo alguno la facultad de conferir la ordenación sacerdotal a las mujeres, y que este dictamen debe ser considerado como definitivo por todos los fieles de la Iglesia.

Mientras invoco sobre vosotros, venerables hermanos, y sobre todo el pueblo cristiano la constante ayuda del Altísimo, imparto de corazón la bendición apostólica.

Vaticano, 22 de mayo, solemnidad de Pentecostés, del año 1994, decimosexto de mi pontificado.

Juan Pablo II.

NOTAS

1. Cf. Pablo VI, Rescripto a la carta del arzobispo de Canterbury, Dr. F. D. Coogan, sobre el ministerio sacerdotal de las mujeres, 30 de noviembre de 1975: AAS 68 (1976), 599-600: «Your Grace is of course well aware of the Catholic Church's position on this question. She holds that it is not admissible to ordain women to the priesthood, for very fundamental reasons. These reasons include: the example recorded in the Sacred Scriptures of Christ choosing his Apostles only from men; the constant practice of the Church, which has imitated Christ in choosing only men; and her living teaching authority which has consistenly held that the exclusion of women from the priesthood is in accordance with the God's plan for his Church» (p. 599).

2. Cf. Congregación para la Doctrina de la Fe, declaración *Inter insigniores* sobre la cuestión de la admisión de las mujeres al sacerdocio ministerial, 15 de octubre de 1976: AAS 69 (1977), 98-116.

3. Ib., 100.

4. Pablo VI, alocución sobre El papel de la mujer en el designio de la salvación, 30 de enero de 1977: L'Osservatore Romano, edición en lengua española, 6 de febrero de 1977, p. 12. Cf. Juan Pablo II, exhortación apostólica Christifideles laici, 30 de diciembre de 1988, 51: AAS 81 (1989), 393-521; Catecismo de la Iglesia católica, n. 1.577.

5. Carta apostólica *Mulieris dignitatem* (15 de agosto de 1988), 26: AAS 80 (1988), 1.715.

- 6. Cf. Lumen gentium, 28; Presbyterorum ordinis, 2.
- 7. Cf. 1 Tm 3, 1-13; 2 Tm 1, 6; Tt 1, 59.
- 8 Cf. Catecismo de la Iglesia católica, n. 1.577.
- 9. Cf. Lumen gentium, 20.
- 10. Inter insigniores, VI, 115-116.
- 11. Mulieres dignitatem, 27.
- 12. Inter insigniores, VI, 115.

